



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 006 2018-Gobierno Regional del Callao-GRI

Callao, 30 ABR. 2018

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS;

30 ABR. 2018

El Contrato N° 024-2017-Gobierno Regional del Callao, de fecha 23 de Mayo de 2017; El Acta de Entrega de Terreno, de fecha 07 de Junio de 2017, emitido por la Coordinador de Obra; Acta de Constatación Física de Obra (Observación de Obra), con fecha 12 de Enero de 2018; el Acta de Recepción de Obra, de fecha el 13 de Febrero del 2018; el Acta de Entrega para Uso y Mantenimiento de fecha 13 de Febrero de 2018; la Carta N° 014-2018-CMIRADOR 150, de fecha 01 de Marzo de 2018, presentada por el Consorcio Mirador 150; el Informe N° 160-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 11 de Abril de 2018, emitido por la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración; el Informe N° 006-2018-GRC/GRI/OCV-MAVR, de fecha 16 de Marzo de 2018, presentado por el Inspector de Obra; el Informe N° 025-2018-GRC/GRI-OCV/KCQ, de fecha 06 de Marzo de 2018, emitido por la Coordinadora de Obra; el Informe N° 010-2018-GRC/GRI/CL-JLOL, de fecha 19 de Abril de 2018, emitido por el Liquidador de Obra; el Informe N° 0140-2018-GRC/GRI-OCV/JACF, de fecha 19 de Abril de 2018, emitido por el Coordinador de Liquidaciones; el Informe N° 0626-2018-GRC/GRI/OCV, de fecha 19 de Abril de 2018, emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad; el Memorándum N° 409-2018-GRC/GRI, de fecha 20 de Abril de 2018, emitido por el Gerente Regional de Infraestructura; el Memorándum N° 957-2018-GRC/GRPPAT, de fecha 20 de Abril de 2018; emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 029-2018-GRC-GRI-E.C.Z., de fecha 30 de Abril de 2018, emitido por el Abogado de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 0684 -2018- GRC/GRI-OCV de fecha 30 de Abril de 2018, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 959-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 06 de Agosto de 2015 resolvió: APROBAR el Expediente Técnico para la Ejecución de Obra del PIP: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 150-CC.PP.EL MIRADOR- NUEVO PACHACUTEC-VENTANILLA-CALLAO-CALLAO", con Código SNIP 254002, con un Valor Referencial de S/ 3'781,842.99 (Tres Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Cuarenta y Dos con 99/100 Soles), con precios al 15 de Mayo del 2015, con un plazo de Ejecución de Ciento Ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 027-2016-Gobierno Regional del Callao-GRI de fecha 15 de Diciembre 2016 resolvió: Aprobar la modificación de la Resolución Gerencial General Regional N° 959-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 06 de agosto de 2015, que aprobó el expediente técnico para la ejecución de obra del PIP: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo I.E.I. N° 150-CC.PP. El Mirador-Nuevo Pachacutec-Ventanilla-Callao", con Código SNIP 254002, en lo concerniente al valor referencial del citado proyecto y por modificación de la Lamina E-1, en virtud a adecuar el Cuadro de Parámetros Sísmicos de la nueva Norma Técnica E-030 publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 24 de enero de 2016;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 558-2016-GRC-GA, de fecha 23 de Diciembre de 2016 resolvió: Apruébese las Bases Administrativas de la Licitación Pública en Primera Convocatoria correspondiente a la Ejecución de la Obra del PIP: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. N° 150 - CC.PP. El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao - Callao", por un Valor Referencial de S/3'624,721.76 (Tres Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Setecientos Veintiuno con 76/100 soles), incluidos los impuestos de Ley, con precios al mes de octubre del 2016 y con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendario; conforme a lo señalado en la parte considerativa de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°001-2017-Gobierno Regional del Callao-GRI de fecha 07 de febrero del 2017 resolvió: Aprobar la Modificación del Expediente Técnico para la Ejecución de Obra del PIP: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. N° 150 - CC.PP. El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao - Callao", que fuera aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 959-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 06 de agosto de 2015, modificado por Resolución Gerencial Regional N°027-2016-Gobierno Regional del Callao-GRI, de fecha 16 de diciembre del 2016; Precisándose que la Resolución Gerencial General Regional N° 959-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 06 de agosto de 2015 y la Resolución Gerencial Regional N°027-2016-Gobierno Regional del Callao-GRI, de fecha 15 de diciembre del 2016, mantienen plena vigencia en todo lo que no se



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018



ponga a lo aprobado en la presente resolución; en lo que respecta a la Actualización del Valor Referencial por el monto de S/3'624,721.76 (Tres Millones Setecientos Veinticuatro Mil Setecientos Veintiuno con 76/100 Soles), con precios a octubre de 2016;

Que, mediante Resolución Gerencial N°037-2017-GRC-GA de fecha 15 de marzo de 2017, se resolvió: Aprobar Sr. CRISTHIAN OMAR FERNANDEZ DE LA CRUZ Contratación para la ejecución de PIP: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. N° 150 - CC.PP. El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao - Callao", con Código SNIP 204002, que fue aprobado mediante Resolución Gerencial N°558-2016-GRC-GA de fecha 23 de diciembre de 2016, en el extremo de la modificación de los Requisitos de Calificación con ocasión de las consultas y/u observaciones formuladas en el marco del procedimiento de selección de Licitación Pública N°0010-2016 Región Callao (Primera Convocatoria); la cual no tiene incidencia sobre el Valor Referencial; de S/3'624,721,76 (Tres Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Setecientos Veintiuno con 76/100 Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de octubre de 2016 y un plazo de ejecución de 180 días calendarios, a convocarse mediante un Procedimiento de Selección de Licitación Pública y Sistema de Contratación a Suma Alzada;

Que con fecha 25 de Abril 2017, como resultado de la Licitación Pública N° 0010-2016-Region Callao, la Entidad y el contratista Consorcio Mirador 150 integrado por las Empresas AJC CONTRATISTAS S.A.C. y la Empresa CORPORACION TAF & B S.A.C. suscribieron el Contrato N° 024-2017-Gobierno Regional del Callao de fecha 23 de Mayo de 2017 con el objeto de llevar a cabo la Ejecución de la Obra del PIP: " Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. N° 150-CC-PP. El Mirador - Nuevo Pachacutec- Ventanilla-Callao-Callao" cuyo monto contractual asciende a S/ 3'624,700.00 (Tres Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Setecientos con 00/100 Soles), incluye todos los impuestos de ley y con un plazo de ejecución de Ciento Ochenta (180) días calendarios, a Suma Alzada;

Que, mediante fecha 23 de mayo de 2017, se suscribió el Contrato N° 024-2017-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO de Ejecución del PIP: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. N° 150 - CC.PP. El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao - Callao";- Primera Convocatoria - Licitación Pública N°0010-2016 Región Callao, modalidad A Suma Alzada, con la empresa CONSORCIO MIRADOR 150 integrado por: AJC CONTRATISTAS S.A.C. - CORPORACION TAF & B. S.A.C., estipulándose que el monto del contrato asciende a S/3'624,700.00 (Tres Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Setecientos con 00/100 soles) incluido los impuestos de ley, con un plazo de ejecución de 180 días calendario contados a partir de la entrega del terreno;

Que, mediante el Acta de Entrega de Terreno, de fecha 07 de Junio de 2017 para la contratación de Ejecución de la Obra del PIP: " Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. N° 150-CC.PP. El Mirador-Nuevo Pachacutec-Ventanilla-Callao la entidad representada por el Ing. Jorge Ricardo Sanabria Cáceres en su condición de Coordinador de Obra, así como el Ing. Miguel Vincés Rentería, en su condición de Inspector de Obra en representación del Gobierno Regional del Callao y por el Contratista el Ing. Roger Vargas Ríos en su condición de Residente de Obra, así como Señor José Alfredo Crucina Gonzales en su condición de Representante Legal del Contratista; se reunieron en el lugar donde se ejecutó la Obra y después del recorrido donde realizaron en el terreno constataron que no existía observación sobre la libre disponibilidad, acto en el cual el contratista recibió en terreno a entera satisfacción, dejando establecido ambas partes que quedaba condicionado el inicio del plazo de ejecución de la Obra hasta el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; estableciéndose que el Contratista solicitó adelanto de materiales dentro del plazo de ley se hace la entrega del terreno al Representante Legal y al Jefe del Estudio del Consorcio Mirador 150, para dar inicio de la Obra a partir del 08 de Junio de 2017;

Así mismo, de la Revisión del Acta de Terreno, mencionado en el considerando anterior, las partes acordaron la modificación de la Cláusula Quinta del Contrato N° 024-2017-Gobierno Regional del Callao de fecha 23 de Mayo de 2017, mediante el cual dispone acordar que los pagos relativos a la contratación quedaran condicionados al levantamiento de la mediada de congelamiento de las cuentas de la entidad, en merito a la Adenda N° 001 al Contrato en mención estipulado en su Cláusula Segunda Objeto de la Adenda, conforme se aprecia del Informe N° 819-2017-GRC/GA-OL de fecha 16 de Junio del 2017, emitida por el Jefe de la Oficina de Logística al Gerente Regional de Infraestructura;

Que, mediante Carta N°008-2017-CMIRADOR 150 de fecha 20 de Junio de 2017, recepcionada por la Entidad en la misma fecha con Hoja de Ruta N°1382, el Contratista, solicitó Adelanto de Materiales por el monto de S/724,940.00 Soles, pedido que fue tramitado por el Coordinador de Obra mediante Informe N°067-2017-GRC/GRI/OC-JRSC, de fecha 21 de Junio de 2017, recepcionado por la Oficina de Construcción el 28 de junio de 2017, y en sus conclusiones precisa que es procedente el pedido y cancelación del Adelanto de Materiales solicitado por el Contratista, por el monto antes mencionado; pago que fue realizado con fecha 18 de julio de 2017, mediante Comprobante de Pago de la Factura N°001-000002, como se aprecia del Informe N°160-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 11 de abril de 2018, emitido por el Jefe de la Oficina de Contabilidad;

Que, mediante Carta N° 011 -2017- CMIRADOR 150, de fecha 10 de Julio de 2017, recepcionada por la entidad con la misma fecha del citado mes y año, el contratista manifestó que el Ing. Roger Vargas Ríos propuesto por su representada como Ing. Residente de Obra a presentado su renuncia al cargo, por motivos personales y estrictamente de salud por lo que propone en su reemplazo al Ing. Carlos Alberto Machuca Gonzales con CIP. N° 132012; y estando a lo solicitado, mediante Carta N° 223-2017-GRC/GRI, de fecha 07 de Agosto del 2017 la Gerencia Regional de





CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

Infraestructura, procedió a comunicar al Contratista precisándole que en base a la Orden de Compra emitida por la Oficina de Construcción y Vialidad y su equipo técnico, procede a autorizar el cambio de Residente de Obra solicitado por su representada; Carta que fue recepcionada por el Contratista con fecha 07 de Agosto de 2017;

Que, mediante asiento N° 302 del inspector de Obra de fecha 04 de Diciembre de 2017, solicita la recepción de Obra conforme al Art.-178 de la Ley de Contrataciones del Estado, solicitando también a la entidad se nombre el Comité de recepción de Obra dentro de los plazos de ley y se proceda a verificar el cumplimiento de los requisitos, especificaciones de planos y especificaciones técnicas así como actuar las pruebas que sean necesarias para el funcionamiento de las instalaciones y equipos;

Que, en merito a lo expuesto en el considerando anterior mediante Memorandum N° 0576-2017-GRC/GGR/OTIC, de fecha 11 de Diciembre de 2017, el Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad, procedió a designar a los miembros del Comité de recepción de Obra, el mismo que fue conformado por los siguientes profesionales: el Ing. Wilfredo Fermín Inciso Morales (Presidente), la Arq. Nancy Milagros Suito Meza, el Ing. Santos Rafael Miranda Bueno y el Ing. Manuel Torrejón Vargas (Miembro);

Que, mediante Acta de Constatación física de Obra (observaciones de Obra), de fecha 28 de Diciembre de 2017, el mismo que concluyo el 12 de Enero del 2018, los miembros de la Comisión de Recepción de Obra el Ing. Wilfredo Inciso Morales en su condición de Presidente, la Arq. Nancy Milagros Suito Meza, el Ing. Rafael Miranda Bueno y el Ing. Manuel Torrejón Vargas y con la participación del Representante Legal del Contratista señor José Alfredo Crucinta Gonzales; se constituyeron al lugar de la Obra PIP: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N° 150-CC.PP. EL MIRADOR-NUUEVO PACHACUTEC-VENTANILLA-CALLAO -CALLAO", con la finalidad de recepcionar y luego de haber realizado el recorrido y verificado, encontraron diversas observaciones de Arquitectura e Ingeniería; Instalaciones Sanitarias; Instalaciones Eléctricas, así como en la parte de Mobiliario e Equipamiento las mismas que se han consignado en el Acta con las recomendaciones generales respectivas y en aplicación de lo dispuesto en el Artículo N° 178 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado los miembros del Comité precisaron que el Contratista dispone de Un Decimo (1/10) del plazo de ejecución vigente de la Obra para subsanar las Observaciones, plazo que se computa a partir del Quinto (5) día de suscrito el Acta o Pliego, y no como de manera errada lo han señalado los Miembros del Comité de recepción el tiempo de Levantamiento de Observaciones;

Que, mediante Asiento N° 306 del Cuaderno de Obra de fecha 03 de Febrero del 2018, el Inspector de Obra señalo que se ha levantado las observaciones planteadas por cada especialidad contenidas en el Acta de fecha 12 de Enero de 2018 y solicito al Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad la presencia del Comité de Recepción de Obra para su constitución en la Obra y verificación del Levantamiento de las Observaciones en las Especialidades de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Sanitarias, Instalaciones Eléctricas, Equipamiento y Mobiliario;

Que, mediante Acta de Recepción de Obra de fecha 13 de Febrero de 2018, la Comisión de Recepción en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo N° 178 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se constituyeron en el lugar donde se ejecutó la Obra y comprobaron que el Contratista ha subsanado las observaciones concernientes a: Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Sanitarias e Instalaciones Eléctricas, el Suministro, Equipamiento y Mobiliario; Precisando que en la citada Acta debido a las Observaciones hechas por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC), mediante el Informe N° 038-2018-GRC/GGR/OTIC, de fecha 24 de Enero de 2018, adjunta el Informe N° 025-2018-GRC-GGR-OTIC-PAPG, del especialista del Área de Soporte Técnico y Redes, que por su condición de Área especialista concluye que el equipamiento evaluado cumple con los requerimientos según las especificaciones técnicas son los debidamente correctos. Asimismo las observaciones del Área de Infraestructura de la UGEL Ventanilla, representada por la Ing. Fiorella Alfaro Torres, quien formulo observaciones inopinadas y que el Comité de Recepción hizo suya con fines de ser levantadas en el plazo legal por el Contratista. Es así que, en la fecha de verificación del levantamiento de observaciones el mencionado profesional verifico que se absolvieron sus observaciones;

Que, mediante Acta de Entrega para Uso y Mantenimiento de Obra, de fecha 13 de Febrero de 2018, la Entidad Representado por la Arquitecta Karina Carranza Quispe, en su condición de Coordinadora de Obra y con participación del Ingeniero Miguel Ángel Vincés Rentería en su condición de Inspector de Obra; la Doctora Adela Eumelia Prado Turreate, en su condición de Directora de la Institución Educativa Inicial N° 150; la Ingeniera Fiorella Alfaro Torres del Área de Infraestructura de la UGEL Ventanilla y el señor. Sr. Aron Ernesto Castro Baluarte, encargado del Área de Patrimonio de la UGEL Ventanilla se reunieron en el local donde se ejecutó la Obra, acto en el cual se procedió la Entrega a la Entidad receptora de Obra Ejecutada con sus llaves correspondientes, para su administración, Operación y cuidado; en la citada Acta se ha descrito los datos de la Obra Ejecutada, la descripción detallada de sus ambientes, Mobiliario, Equipos de Cómputo y sonido los mismos que fueron verificados tanto por los miembros del Comité de Recepción de Obra así como por el personal de la UGEL Ventanilla, acto en el cual la Entidad Receptora se comprometió a cuidar la infraestructura entregada quedando bajo su responsabilidad y Administración;

Que, mediante Carta N° 014-2018-CMIRADOR 150, de fecha 01 de Marzo de 2018, con Hoja de Ruta N° 4932, recepcionado por la Entidad el 02 de Marzo del 2018, del Contratista presento el Expediente de Liquidación del Contrato N° 024-2017-Gobierno Regional del Callao, con fecha 23 de Mayo de 2017 correspondiente a la Ejecución de la Obra del

Dr. CRISTÓBAL FERNÁNDEZ DE LA CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
30 ABR. 2018





30 ABR. 2018

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PIP: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N° 150-CC.PP. EL MIRADOR-NUEVO PACHACUTEC-VENTANILLA-CALLAO-CALLAO", en el que manifiesta acompañar la documentación sustentadora como: Datos Generales de la Obra; Copias de las Bases del Proceso de Selección; copias de Acta de la Buena Pro; copia del programa de Ejecución de Obra Valorizado; Liquidación Final del Contrato de Obra; Índices Unificados de Precios; Memoria Descriptiva Valorizada; Copia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento; copia de Valorizaciones de Obra; copia de Certificado de Habilidad de Residente de Obra; Certificado de Calidad de Obra Originales; Acta de Entrega de Terreno y Recepción de Obra; Declaración Jurada de no tener adeudos laborales; Declaración Juada de no tener adeudos con ESSALUD; Copia de Reporte mensual de Pago a SUNAT; IGV; Copias de Planillas Electrónicas y Pagos a ESSALUD-ONP, Boletas de Pago de Obreros; Copia de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo -Salud - Pensión y Comprobantes de Pago; Copias de Comprobantes de pago a SENCICO y CONAFOVICER; Metrados Post-Construcción; Panel Fotográfico; Planos Post-Construcción; Planos de replanteo; 02 Cuadernos de Obra y su Liquidación correspondiente los mismos que fueron presentados a la Entidad dentro del plazo establecido en el Art.179 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; de igual modo el Contratista señala que existe un saldo a su favor de S/ 27,741.88 (Veintisiete Mil Setecientos Cuarenta y Uno con 88/100 Soles), incluido el IGV. y reintegros;

Que, mediante Informe N° 025-2018-GRC/GRI-OCV-KVCQ, de fecha 06 de Marzo de 2018, emitido por la Coordinadora de Obra por intermedio del Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad, procedió a remitir al Área de Liquidaciones la documentación, la misma que aparece detallada en el citado informe para efectos de elaborarse la Liquidación correspondiente, documentos que fueron recepcionados por el Coordinador de Liquidaciones con fecha 07 de Marzo del 2018, sin embargo los expedientes fueron remitidos, al abogado de la Gerencia Regional de Infraestructura, con fecha 27 de Abril de 2018, esto es cuando el plazo para emitirse el pronunciamiento y notificarse al Contratista se encuentra próxima a vencerse, por lo que debe recomendarse al Coordinador de Liquidaciones a fin que en lo sucesivo cumpla estrictamente con el deber de sus funciones, esto es de remitir de manera oportuna la documentación respectiva para los efectos de emitirse el pronunciamiento legal que el caso amerite;

Que mediante documento emitido por la Oficina de Tesorería del Gobierno Regional del Callao de fecha 18 de Abril de 2018, se observa que la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento del Contratista N° 0011-0307-9800080610-63, emitido por el Banco Continental por el importe de S/ 362,470.00 (Trecientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta con 00/100 Soles) se encuentra vigente hasta el 10 de Junio de 2018, del contrato N°: 024-2017-Gobierno Regional del Callao de fecha 23 de Mayo de 2017 presentado por el Contratista CONSORCIO MIRADOR 150 integrado por las Empresas AJC CONTRATISTAS S.A.C. y la Empresa CORPORACION TAF & B S.A.C.;

Que, mediante Informe N° 160-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 11 de Abril de 2018, la Oficina de Contabilidad con el proveído de la Gerencia de Administración, remitió el Cuadro de Liquidación Financiera de la Ejecución de la Obra: del PIP: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N° 150-CC.PP. EL MIRADOR-NUEVO PACHACUTEC-VENTANILLA-CALLAO", señalando que de la revisión de los documentos y Registros Contables se ha elaborado el Cuadro de Liquidación Financiera el cual presenta como monto Ejecutado, la suma de S/ 3'615,061.88 (Tres Millones Seiscientos Quince Mil Sesenta y Uno con 88/100 Soles), incluido el IGV.;

Que, mediante Informe N° 0140-2018-GRC/GRI-OCV/JACF, de fecha 19 de Abril del 2018, emitido por el Coordinador de Liquidaciones, así como el Informe N° 010-2018-GRC/GRI/CL-JLOL, de fecha 19 de Abril de 2018, emitido por el Liquidador de Obra, ambos responsables de los Cálculos de la Liquidación que han emitido, señalan que han realizado la verificación de la documentación presentada por el Contratista y complementada con la documentación entregado por el Coordinador de Obras; Asimismo señala que han procedido a revisar los cálculos de la liquidación presentada por el Contratista mediante la Carta N° 014-2018-CMIRADOR 150, de fecha 01 de Marzo de 2018, recepcionada por la Entidad con fecha 02 de Marzo de 2018 la misma que al realizarse su verificación se ha determinado que NO ES CONFORME con respecto al monto total del saldo a su favor, razón por el cual la Entidad sobre la base de la liquidación del Liquidador Encargado elaboro una nueva Liquidación, obteniéndose como INVERSION AUTORIZADA la suma de S/ 3'641,949.16 (Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con 16/100 Soles), incluida el IGV.; ,Monto que comprende: 1) Monto del Contrato Vigente, sin IGV., por Ejecución del Contrato principal de Obra por la suma de S/ 3'071,779.66 (Tres Millones Setenta y Un Mil Setecientos Setenta y Nueve con 66/100 Soles), Deductivos sin IGV., por Partida no Ejecutadas en Instalaciones Eléctricas la suma de S/ 4,517.32 Soles, haciendo presente que revisados los actuados se ha encontrado en el Informe N° 005-2018-GRC/GRI/OC-MAVR, de fecha 06 de Marzo de 2018, emitido por el Inspector de Obra a la Coordinadora de Obra de donde se aprecia errores en cuanto al Deductivo del Precio Unitario y el Factor de Relación siendo el error en un Céntimo de la suma de: S/ 5,330.45 debiendo corregirse a la suma de : S/ 5,330.44 Soles, incluido IGV. ; 2) Monto correspondiente al Reintegro sin IGV., por la suma de S/ 19,135.25 Soles; 3) Monto correspondiente a los impuestos de ley por la suma de S/ 555,551.57 Soles; y como MONTO TOTAL PAGADO: al Contratista la suma de S/ 3'615,061.88 (Tres Millones Seiscientos Quince Mil Sesenta y Uno con 88/100 Soles), incluido el IGV., como se aprecia del Informe N° 160-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 11 de Abril de 2018, recepcionado el 12 de Abril de 2018, emitido por el Jefe de las Oficina de Contabilidad; Monto que comprende: 1) Monto del Contrato Principal Vigente Sin IGV., por Ejecución del Contrato Principal por la suma de S/ 2'449,255.84





006

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018

Soles, por Adelanto de Materiales la suma de S/ 614,355.93 Soles, sin IGV.; 2) Monto por el Impuesto General de la Venta por la suma de S/ 551,450.11 Soles; no existiendo otros descuentos que establece el Contratista; estableciéndose como saldo a favor del contratista la suma de S/ 26,887.28 (Veintiséis Mil Ochocientos Ocho y Siete con 28/100 Soles), incluido IGV.; y en Otros Conceptos, No existe saldo a cargo del Contratista por concepto de penalidad; toda vez que concluyo los trabajos dentro del plazo contractual y ha presentado su Liquidación de acuerdo con el artículo 165 y 179 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado-Ley N° 28925 del 2005. El Coordinador de Liquidaciones señala que ha revisado la Liquidación y cálculos presentados por el Contratista así como la elaborada por el Responsable de la Liquidación y en base a lo expuesto se concluye con las mismas recomendaciones del Responsable de la Liquidación, por lo que recomendó Observar la Liquidación elaborada por el Contratista y Aprobar la Liquidación de la Entidad;

ST. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE TRÁMITE PRESUPUESTARIO ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, asimismo de la revisión de la documentación presentada por el Contratista, se aprecia que este ha Omitido presentar los siguientes documentos: Las Boletas de pago de los trabajadores debidamente firmados; La Memoria Descriptiva Valorizada, debido a que la presentada esta corregida; El Certificado Actualizado de Habilidad del Residente de Obra y los Certificados de Garantía de todos los Equipos Instalados en la Obra, Omisión que tiene que ser subsanada oportunamente por el Contratista;

Que, mediante el Informe N° 0626-2018-GRC/GRI/OCV, de fecha 19 de Abril de 2018, emitida por el Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad quien comunica el Informe de Liquidación del Coordinador de Liquidaciones y procedió a remitir los actuados a la Gerencia Regional de Infraestructura para solicitarle el trámite de la Certificación de Crédito Presupuestario, debido que existe un saldo a favor del Contratista;

Que, mediante el Memorándum N° 409-2018-GRC/GRI, de fecha 20 de Abril de 2018, emitido por el Gerente Regional de Infraestructura a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento por la que remite los actuados a fin de que se otorgue la Certificación de Crédito Presupuestario;

Que, mediante Memorándum N° 957-2018-GRC/GRPPTA, de fecha 20 de abril del 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Gerente Regional de Infraestructura y en merito al Informe N° 160-2018-GRC/GA-CONTA de fecha 11 de abril del 2018, de la Oficina de Contabilidad que emite el Cuadro de Liquidación Financiera, donde se consigna como monto pagado, la cantidad de S/ 3'615,061.88 Soles, que deducido de la Inversión Autorizada de S/ 3'641,949-16 Soles hace un Total de S/ 26,887.28 Soles, por lo que la Gerencia Otorga la Certificación de Crédito Presupuestal mediante una modificación presupuestal conforme a una Estructura Funcional Programática, como saldo a favor del contratista, conforme a lo establecido en el Artículo 77 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestario;

Que mediante Informe N° 029-2018-GRC/GRI/ECZ, de fecha 30 de Abril de 2018, emitido por el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, verificándose que se ha cumplido con el procedimiento administrativo y técnico de los profesionales que emiten y suscriben sus informes en los actuados con respecto al expediente de Liquidación del Contrato N° 024-2017-Gobierno Regional del Callao de fecha 23 de Mayo del 2017, para la ejecución de la Obra del PIP: " Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. N° 150-CC.PP.- El Mirador-Nuevo Pachacutec-Ventanilla-Callao-Callao". y como consecuencia de ello ha elaborado la resolución de la liquidación correspondiente;

Que, mediante Informe N° 0684-2018- GRC-GRI-OCV, de fecha 30 de Abril de 2018, el Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad, ha procedido a dar su conformidad del Acto Administrativo realizado con la emisión de la Resolución de Liquidación correspondiente.

En consecuencia de conformidad con las normas legales antes mencionadas, así como de las facultades establecidos en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283-Gobierno Regional del Callao-PR, de fecha 06 de Mayo del 2016 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de Enero de 2018 y contando con la visación de la Oficina de Construcción y Vialidad de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Deductivo de Obra N° 01 por el monto de **S/ 5,330.44 (Cinco Mil Trecientos Treinta con 44/100 Soles)**, incluido IGV. del Contrato N° 024-2017-Gobierno Regional del Callao, de fecha 23 de Mayo de 2017, celebrado por la Entidad con el Contratista CONSORCIO MIRADOR 150 integrado por AJC CONTRATISTAS S.A.C y CORPORACION TAF & B. S.A.C., en razón que el Contratista no ha ejecutado las partidas en las Instalaciones Eléctricas, como se ha precisado en uno de los considerandos de la presente resolución y consignados en el Anexo N° 01, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.





Sr. CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018

ARTICULO SEGUNDO.- OBSERVAR la Liquidación presentada por el Contratista CONSORCIO MIRADOR 150 integrado por: AJC CONTRATISTAS SAC- CORPORACION TAF & B.SAC, mediante su Carta N° 014-2018-CMIRADOR150, de fecha 01 de Marzo de 2018, por las razones que aparecen detallados en uno de los considerandos

PROBAR la liquidación elaborada por la Entidad, relacionado al Contrato N° 024-2017-Gobierno Regional del Callao, de fecha 23 de Mayo de 2017, para la ejecución de la Obra del PIP. "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 150-CC.PP. EL MIRADOR – NUEVO PACHACÚTEC – VENTANILLA – CALLAO - CALLAO", la misma que muestra con INVERSION AUTORIZADA la suma de S/. 3'641,949.16 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), incluido el IGV, y un MONTO PAGADO AL CONTRATISTA, por la suma de S/ 3'615,061.88 (TRES MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL SESENTA Y UNO CON 88/100 SOLES), incluido el IGV, y como SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA, la suma de S/ 26,887.28 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 28/100 SOLES), incluido el IGV, como se aprecia del Anexo N° 02 y Cuadros sustentatorios, con Código SNIP N° 254002.

ARTICULO TERCERO.- PONER en conocimiento a la Gerencia de Administración, la presente resolución para que de acuerdo a sus funciones tramite el PAGO correspondiente a favor del Contratista CONSORCIO MIRADOR 150 integrado por: AJC CONTRATISTAS SAC- CORPORACION TAF & B.SAC, por la suma de S/ 26,887.28 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 28/100 SOLES), incluido el IGV, por concepto de saldo de la Liquidación Final del Contrato N° 024-2017-Gobierno Regional del Callao, de fecha 23 de Mayo de 2017, como se ha señalado en el Artículo Segundo.

ARTICULO CUARTO.- EL EGRESO que demanda el cumplimiento del saldo a favor del Contratista indicado en el Artículo Segundo de la presente Resolución tendrá la siguiente Afectación Presupuestal:

CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO								
PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SECUENCIA FUNCIONAL
0068	2176719	4000029	22	016	0035	00001	0026825	0132

FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	IMPORTE
NORMAL	0001	18	2	6	2	2	2	2	26,888.

ARTICULO QUINTO.- RECOMENDAR a la Gerencia de Administración a través de la Oficina de Tesorería para que disponga las acciones destinadas para efectuar la ENTREGA al Contratista CONSORCIO MIRADOR 150 INTEGRADO POR AJC CONTRATISTAS S.A.C. Y CORPORACIÓN TAF & B. SAC, la Carta Fianza N° 0011-0307-9800080610-63, por la suma de S/ 362,470.00 Soles, emitido por el Banco Continental, por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 024-2017-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO de fecha 23 de Mayo de 2017.

ARTICULO SEXTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Construcción y Vialidad, a fin que con el apoyo de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Jurídica, como lo establece la Resolución Gerencial General Regional N° 297-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 14 de Mayo de 2009, realicen la Transferencia de la Obra del PIP. "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 150-CC.PP. EL MIRADOR – NUEVO PACHACÚTEC – VENTANILLA – CALLAO - CALLAO"

ARTICULO SETIMO.- RECOMENDAR por esta vez al Ing. MIGUEL ANGEL VINCES RENTERIA en su condición de Inspector, a fin que en lo sucesivo tenga mayor cuidado en el deber de sus funciones, ya que se ha detectado demora en la remisión de su Informe después de la Recepción de Obra lo que en parte ocasiona demora en el trámite del expediente para emitirse el acto resolutorio de la Resolución de Liquidación.

ARTICULO OCTAVO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para cumpla con notificar debidamente la presente Resolución así como sus anexos y cuadros sustentatorios, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III- Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N°: 27444, Modificado por el Decreto Legislativo 1272 Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. ROWLAND CUYA CORONADO
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



006

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA N° 01

Según Resolución Ejecutiva Regional N° 000465 de fecha 10/11/2017

OBRA
UBICACIÓN
ENTIDAD
CONTRATISTA

AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo
Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B

RUBRO	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL
5.02.00	ALUMBRADO				
5.02.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ EN TECHO	pto	10.00	124.57	1,245.70
5.03.00	SALIDA PARA INTERRUPTORES				
5.03.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	pto	1.00	133.66	133.66
5.09.00	ARTEFACTOS DE ILUMINACION				
5.09.01	ARTEFACTO FLUORESCENTE SIMILAR RASM-2x36W JOSFEL, C/BALASTRO ELECTRONI	und	10.00	225.75	2,257.50
					-
					-
					-
	COSTO DIRECTO:				3,636.86
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES				880.48
	SUBTOTAL		24.21%		4,517.34
	AFECTADO POR F.R.				4,517.32
	COSTO DEDUCTIVO 01		0.99999400		4,517.32
	I.G.V. %			STO_Dd01	4,517.32
	TOTAL		18%		813.12
					5,330.44



30 ABR 2018
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec -
 Ventanilla - Callao"
 MODALIDAD : A SUMA ALZADA
 CONTRATO : N° 024-2017-GRC
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)

I. AUTORIZADO Y PAGADO		SUB - TOTAL		TOTAL	
1.1.0	AUTORIZADO				
1.1.1	Contrato Vigente	SI.		SI.	
	Contrato Principal: Ejecución de Obra		3,071,779.66		3,067,262.34
	Deductivo N° 01 (Partidas no ejecutadas Inst. Electr.)		-4,517.32		
1.1.2	Reajustes				19,135.25
	Por Contrato Principal				
	Deducción por Adelanto Materiales N° 01		28,644.93		
1.1.3	Mayores Gastos Generales		-9,509.68		
	Ampliacion de Plazo N° 01				0.00
1.1.4	Impuestos I.G.V.		0.00		
	IGV de Ejecución Obra - Contrato Vigente				555,551.87
	IGV Reintegros		3,444.36		
	IGV Mayores Gastos Generales		0.00		
	AUTORIZADO TOTAL OBRA	SI.			3,641,949.16
1.2.0	PAGADO: INF N° 160-2018-GRC/GA-CONTA - 11 / 04 /2018				
1.2.1	Contrato vigente				3,063,611.77
	Contrato Principal: Ejecución de Obra		2,449,255.84		
	Materiales N° 01		614,355.93		
	Adelanto Directo: Obra				
1.2.2	Reajustes		0.00		
	Contrato Principal: Ejecución de Obra				0.00
	Adicional N° 01		0.00		
	Adicional N° 02		0.00		
	Adicional N° 03		0.00		
1.2.3	IGV 18 %				551,450.11
	Contrato Principal: Ejecución de Obra		440,866.04		
	Adelanto Materiales: Obra		110,584.07		
	Adicional N° 01		0.00		
1.2.4	ADELANTOS (s/IGV)				
1.2.4.1	Concedido				0.00
	Directo: Obra	s/IGV	0.00	0.00	
	Materiales N° 01		614,355.93	0.00	
1.2.4.2	Amortizados				
	Directo: Obra		0.00		
	Materiales N° 01		614,355.93		
	PAGADO EN VALORIZACIONES				
	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI.		SI.	3,615,061.88
		SI.		SI.	26,887.28
II.- OTROS					
2.1.0	A CARGO DEL CONTRATISTA				
	a) Penalidad por Atraso en levantar observaciones				0.00
	Articulo 133° de a Ley de Contrataciones del Estado		0.00	0.00	
	SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA	SI.		SI.	0.00

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
 REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 00 ABR. 2018



006

ANEXO N° 02

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec -
Ventanilla - Callao"
MODALIDAD : A SUMA ALZADA
CONTRATO : N° 024-2017-GRC
CONTRATISTA : CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)

RESUMEN DE SALDOS

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0.00	26,887.28
II. OTROS	0.00	0.00
<hr/>		26,887.28
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO-PAGADO		S/.
		26,887.28
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS		0.00
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		S/. 26,887.28



30 ABR. 2018
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

006
CUADRO N° 01

OBRA
UBICACIÓN
PROCESO SELECCIÓN
MODALIDAD
CONTRATO
ENTIDAD EJECUTORA
CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL
RESIDENTE
INSPECTOR DE OBRA
COORDINADOR

AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao"

Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°959-2015-GRC-GGR. De fecha 06 de agosto de 2015, modificado y actualizado mediante Resolución Gerencial Regional N°027-2016-GRC-GRI el 15 de diciembre 2016 y modificado mediante Resolución Gerencial Regional N°001-2017-GRC-GRI el 07 de febrero 2017. Se eprueba el EXPEDIENTE TECNICO

L.P. N° 0010-2016-Región Callao

CODIGO SNIP **254002**

A SUMA ALZADA

N° 024-2017-GRC

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C)

SR. JOSE ALFREDO CRUCINTA GONZALES

ING. CARLOS ALBERTO MACHUCA GONZALES

ING. MIGUEL ANGEL VINCS RENTERIA

ARQ. KARINA CARRANZA QUISPE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018
Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

INF N° 160-2018-GRC/GA-CONTA - 11 / 04 / 2018					
TOTAL	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
Valorización: EJECUCION OBRA	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00
Contrato Principal: Ejecución Obra	fecha	bruta total	reajuste monto neto	amortización igv	Retención IGIV fecha pago
01 Valorización N° 01	30-jun-17	291,260.19		0.00	
	9.48%	343,687.02	291,260.19	52,426.83	
02 Valorización N° 02	31-jul-17	508,913.04		122,871.19	
	16.57%	455,529.38	386,041.85	69,487.53	
03 Valorización N° 03	31-ago-17	519,984.32		122,871.19	
	16.93%	468,593.49	397,113.13	71,480.36	
04 Valorización N° 04	30-sep-17	457,512.82		122,871.19	
	14.89%	394,877.12	334,641.63	60,235.49	
05 Valorización N° 05	31-oct-17	693,008.01		122,871.19	
	22.56%	672,761.45	570,136.82	102,624.63	
06 Valorización N° 06	30-nov-17	592,933.39		122,871.17	
	19.30%	554,673.42	470,062.22	84,611.20	
07 Valorización N° 07	31-dic-17			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
08 Valorización N° 08	31-ene-18			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
09 Valorización N° 09	28-feb-18			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
10 Valorización N° 10	31-mar-18			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
11 Valorización N° 11	15-abr-18			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
12 Valorización N° 12	31-may-18			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
13 Valorización N° 13	15-jun-18			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
TOTAL		3,063,611.77		614,355.93	0.00
	99.73%	2,890,121.88	2,449,255.84	440,866.04	2,890,121.88
SALDOS Contrato Principal: Ejecución Obra		8,167.89	0.27%	0.00	0.00%

Valorización ADICIONAL N° 01	fecha % avance	bruta total	reajuste monto neto	amortización igv	Retención IGIV fecha pago
01	#¡DIV/0!	0.00		0.00	
02		0.00	0.00	-	
TOTAL		0.00	0.00	-	0.00
	#¡DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO ADICIONAL N° 01		0.00	#¡DIV/0!	0.00	0.00

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA		Costo Directo		
CONCEPTO	Monto S/.	BASE	OFERTA	C.DIR.Base
GASTOS GENERALES	14.21000%			1,783,304.51
G.GENERALES VARIABLES	14.12000%			221,308.09
G.GENERALES FIJOS	0.09000%			2,139.97
UTILIDAD	10.00000%			178,330.45
GGU_BASE	24.21000%			2,185,083.02
GGU_BASE_ADIC				
I.G.V. %	18%			
PERIODO DE VALORIZACION		TIPO DE CONTRATO	Suma Alzada	

(Handwritten signature)



CUADRO N° 01

OBRA	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao		
UBICACIÓN	Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao		
PROCESO SELECCIÓN	L.P. N° 0010-2016-Región Callao	CODIGO SNIP	254002
MODALIDAD	A SUMA ALZADA		
CONTRATO	N° 024-2017-GRC		
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
CONTRATISTA	CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)		
REPRESENTANTE LEGAL	SR. JOSE ALFREDO CRUCINTA GONZALES		
RESIDENTE	ING. CARLOS ALBERTO MACHUCA GONZALES		
INSPECTOR DE OBRA	ING. MIGUEL ANGEL VINCS RENTERIA		
COORDINADOR	ARQ. KARINA CARRANZA QUISPE		

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Item	Rubro	VALOR REFERENCIAL	Monto Total	Sub Total	IGV	FECHA BASE
01	ESTRUCTURAS	ELABORACION EXP. TEC.	3,624,721.76	3,071,798.10	552,923.66	oct-16
02	ARQUITECTURA	EJECUCION DE OBRA		0.00	0.00	
03	INSTALACIONES SANITARIAS	PRESUPUESTO CONTRATO	3,624,721.76	3,071,798.10	552,923.66	
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	ELABORACION EXP. TEC.	3,624,700.00	3,071,779.66	552,920.34	
05	MOBILIARIO	EJECUCION DE OBRA		0.00	0.00	
06	EQUIPAMIENTO		3,624,700.00	3,071,779.66	552,920.34	
07	SEÑALIZACION					
08	EDELNOR					

FACTOR DE RELACION 0.999993997
 FACTOR DE RELACION: OBRAS CIVILES 0.999993997

DATOS GENERALES DE LA OBRA

concepto	total	monto	igv	fecha
CD_BASE_01	1,678,274.82	2,459,810.48	2,084,585.15	375,225.33
CD_BASE_02	559,830.81	820,531.70	695,365.85	125,165.85
CD_BASE_03	44,116.04	64,659.91	54,796.53	9,863.38
CD_BASE_04	113,280.10	166,032.15	140,705.21	25,326.94
CD_BASE: OBRA CIVIL	2,395,501.77	3,511,034.24	2,975,452.74	535,581.50
CD_BASE_05	52,854.48	62,368.29	52,854.48	9,513.81
CD_BASE_06	39,464.02	46,567.54	39,464.02	7,103.52
CD_BASE_07	3,272.13	3,861.11	3,272.13	588.98
CD_BASE_08	754.73	890.58	754.73	135.85
CD_BASE	2,491,847.13	3,624,721.76	3,071,798.10	552,923.66
CDO_01	1,678,264.75	2,459,795.71	2,084,572.64	375,223.07
CDO_02	559,827.45	820,526.77	695,361.67	125,165.10
CDO_03	44,115.77	64,659.52	54,796.20	9,863.32
CDO_04	113,279.41	166,031.15	140,704.36	25,326.79
CD_OFERTA: OBRA CIVIL	2,395,487.38	3,511,013.15	2,975,434.87	535,578.28
CDO_05	52,854.17	62,367.92	52,854.17	9,513.75
CDO_06	39,463.78	46,567.26	39,463.78	7,103.48
CDO_07	3,272.11	3,861.09	3,272.11	588.98
CDO_08	754.72	890.57	754.72	135.85
CD_OFERTA	2,491,832.16	3,624,699.99	3,071,779.65	552,920.34
Adicional N° 01	RER 000465 del 10/11/2017	0.00	0.00	0.00
Deductivo N° 01: Vinculante a Adicio	RER 000465 del 10/11/2017	0.00	0.00	0.00
Deductivo N° 02: Vinculante	RER 000465 del 10/11/2017	0.00	0.00	0.00
Deductivo N° 03	PARTIDAS NO EJECUTADAS	0.00	0.00	0.00
Monto Contrato Vigente	3,624,700.00			
ADEL_DIRECTO_ExpTec		0.00	0.00	
ADEL_DIRECTO		0.00	0.00	
ADEL_MAT_01		724,940.00	614,355.93	110,584.07
Total de adelantos	724,940.00	614,355.93	110,584.07	20.00%
Plazo de ejecución	180	fecha de inicio contractual	08-jun-17	
Entrega de terreno	07-jun-17	Termino contractual	04-dic-17	
AMPLIAC. PLAZO N° 01	0	Nvo. Termino Contractual	04-dic-17	
AMPLIAC. PLAZO N° 02	0		04-dic-17	
FECHA CTO. SUPERVISION	180	Acta Constatación Fisica	12-ene-18	
ACTA DE ACUERDO DEL		Levant. De Observaciones	03-feb-18	
		Acta Recepción de Obra	13-feb-18	
		Fecha de Termino Real	04-dic-17	



006

CUADRO Nº 02

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

DE ACUERDO A FECHA DE INICIO DE OBRA

AMPLIACIONES DE PLAZO OTORGADAS	
Nº 01	RG 240-2017GRC 0
Nº 02	0 0
Nº 03	0 0
Nº 04	0 0

Obra **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao**
 Supervisión **ING. MIGUEL ANGEL VINCS RENTERIA**
 Contratista **CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)**
 Fecha Inicio **8 de junio de 2017**
 Plazo **180 días calendario**
 Ampliaciones **0 días calendario**
 TERMINO VIG. **4 de diciembre de 2017**

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	TOTAL AMPLIACIONES											
			08/06/17 30/06/17	01/07/17 31/07/17	01/08/17 31/08/17	01/09/17 30/09/17	01/10/17 31/10/17	01/11/17 30/11/17	01/12/17 31/12/17	01/01/18 31/01/18	01/02/18 04/12/17			
RESUMEN			23	24	25	25	25	26	26	26	4	4		
01	ESTRUCTURAS	1,678,274.82	63,453.82	391,335.36	431,113.68	188,896.06	26,414.76							
02	ARQUITECTURA	559,830.81			99,475.76	331,444.76	6,807.82							
03	INSTALACIONES SANITARIAS	44,116.04			18,211.85	15,294.68								
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	113,280.10			45,827.66	14,231.47								
05	COSTO TOTAL DE CONTRATO: obras civiles	2,395,501.77	131,822.46	462,284.76	410,449.61	318,139.74	661,772.92	392,020.11	19,012.17					
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	579,950.97	31,914.22	111,919.14	99,369.85	77,021.63	160,215.22	94,908.07	4,602.85					
	COSTO TOTAL: obras civiles	2,975,452.74	163,736.68	574,203.90	509,819.46	395,161.37	821,988.14	486,928.18	23,615.01					
	COSTO TOTAL: obras civiles X FR	2,975,434.89	163,735.70	574,200.45	509,816.40	395,159.00	821,983.21	486,925.26	23,614.87					
06	MOBILIARIO	52,854.48				39,640.86								
07	EQUIPAMIENTO	39,464.02				29,598.02								
08	SEÑALIZACION	3,272.13	549.44	915.73	915.73	915.73	366.29							
	EDELNOR	754.73				503.78	125.95							
	COSTO TOTAL DE CONTRATO: otros	96,345.36								84,088.16	12,257.20			
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	96,345.36								84,088.16	12,257.20			
	COSTO TOTAL: Otros	96,344.86								84,087.66	12,257.20			
	COSTO TOTAL: otros x FR	96,344.86								84,087.66	12,257.20			
	COSTO TOTAL	3,071,779.75	163,735.70	574,200.45	509,816.40	395,159.00	821,983.21	486,925.26	23,614.87	571,012.92	35,872.07			
	% AVANCE		5.33%	18.69%	16.60%	17.86%	26.76%	18.59%	1.17%	100.00%	100.00%			
	% AVANCE ACUMULADO		5.33%	24.02%	40.62%	58.48%	80.24%	98.83%	100.00%	100.00%	100.00%			
		3,071,779.66												
	ESTRUCTURAS	2,084,572.64	163,248.45	573,543.72	493,709.89	369,171.35	513,300.79	303,935.30	5,039.11	66,009.32	5,039.11			
	ARQUITECTURA	695,361.67	487.25	656.72	16,106.51	14,681.54	252,558.51	303,935.30	9,815.84	27,800.53	9,815.84			
	INSTALACIONES SANITARIAS	54,796.20				17,065.77	19,065.77	27,800.53	799.73					
	INSTALACIONES ELECTRICAS	140,704.36				37,058.13	37,058.13	89,180.11						
	MOBILIARIO	52,854.17				39,463.78	13,213.55	45,983.12						
	EQUIPAMIENTO	39,463.78				366.30								
	SEÑALIZACION	3,272.11												
	EDELNOR	754.73												

COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

HUAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018



[Handwritten signature]

CUADRO N° 03

RESUMEN DE VALORIZACIONES

Obra AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador -
 Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao"
 Supervisión ING. MIGUEL ANGEL VINCS RENTERIA
 Contratista CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B
 Fecha 8 de junio de 2017
 Plazo 180 días calendarios
 Ampliaciones 0 días calendarios
 TERMINO VIG. 4 de diciembre de 2017

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	08/06/17 30/06/17	01/07/17 31/07/17	01/08/17 31/08/17	01/09/17 30/09/17	01/10/17 31/10/17	01/11/17 30/11/17	01/12/17 31/12/17	01/01/18 31/01/18	01/02/18 28/02/18
RESUMEN											
01	ESTRUCTURAS	1,678,274.82	258,565.17	452,165.92	447,727.67	293,086.69	124,322.74	86,879.64	15,526.99	-	-
02	ARQUITECTURA	559,830.81	508.82	508.82	14,794.90	85,566.00	166,853.54	277,841.93	13,756.80	-	-
03	INSTALACIONES SANITARIAS	44,116.04	-	-	-	8,557.02	1,223.59	34,335.43	-	-	-
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	109,643.24	-	-	-	19,035.65	20,362.49	70,245.10	-	-	-
	COSTO DIRECTO: OBRAS CIVILES	2,391,864.91	259,073.99	452,674.74	462,522.57	406,245.36	312,762.36	469,302.10	29,283.79	-	-
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	579,070.49	62,721.81	109,592.55	111,976.71	98,352.00	75,719.77	113,618.04	7,089.61	-	-
	COSTO SUBTOTAL: OBRAS CIVILES	2,970,935.40	321,795.80	562,267.29	574,499.28	504,597.36	388,482.13	582,920.14	36,373.40	-	-
05	COSTO SUBTOTAL: OBRAS CIVILES x FR	2,970,917.56	321,793.87	562,263.91	574,495.83	504,594.33	388,479.80	582,916.64	36,373.18	-	-
	MOBILIARIO	52,854.48	-	-	-	-	27,675.63	25,178.85	-	-	-
06	EQUIPAMIENTO	39,464.02	-	-	-	-	12,324.37	27,139.65	-	-	-
07	SEÑALIZACION	3,272.13	-	-	-	-	-	-	3,272.13	-	-
08	EDELNOR	754.73	-	-	-	-	-	754.73	-	-	-
	COSTO DIRECTO: OTROS	96,345.36	-	-	-	-	40,000.00	53,073.23	3,272.13	-	-
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	96,345.36	-	-	-	-	40,000.00	53,073.23	3,272.13	-	-
	COSTO SUBTOTAL: OTROS	96,344.78	-	-	-	-	39,999.76	53,072.91	3,272.11	-	-
	COSTO SUBTOTAL: OTROS x FR	96,344.78	-	-	-	-	39,999.76	53,072.91	3,272.11	-	-
	COSTO TOTAL	3,067,282.34	321,793.87	562,263.91	574,495.83	504,594.33	428,479.56	635,989.55	39,645.29	0.00%	99.85%
	% AVANCE	10.48%	10.48%	18.30%	18.70%	16.43%	13.95%	20.70%	1.29%	0.00%	99.85%
	% AVANCE ACUMULADO			28.78%	47.48%	63.91%	77.86%	98.56%	99.85%	99.85%	99.85%
	ESTRUCTURAS	2,084,572.64	321,161.87	561,631.92	556,119.20	364,040.79	154,420.35	107,912.55	19,285.96	-	-
	ARQUITECTURA	695,361.67	632.00	632.00	18,376.63	106,280.90	207,247.54	345,105.39	17,087.21	-	-
	INSTALACIONES SANITARIAS	54,796.20	-	-	-	-	1,519.80	42,647.78	-	-	-
	INSTALACIONES ELECTRICAS	136,187.05	-	-	-	23,644.04	25,292.10	87,250.91	-	-	-
	MOBILIARIO	52,854.17	-	-	-	-	27,675.47	25,178.70	-	-	-
	EQUIPAMIENTO	39,463.79	-	-	-	-	12,324.30	27,139.49	-	-	-
	SEÑALIZACION	3,272.11	-	-	-	-	-	-	3,272.11	-	-
	EDELNOR	754.73	-	-	-	-	-	754.73	-	-	-

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
 REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 EFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



30 ABR 2018

4,517.31

-0.01

006

CUADRO N° 04

CALCULO DE REAJUSTES - CONTRATO PRINCIPAL

OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 150 - CC.PP.EI Mirador - Nuevo Pachacuteco - Ventanilla - Callao
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AIC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)
 VALOR REFERENCIAL : 3.624,721.76 (C /IGV)
 CONTRATO : 3.624,700.00 (C /IGV)
 CD_Base : 2,452,286.18
 CD_Cto : 2,452,271.47

FORMULA	N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VALORIZ		VAL. ACUM. REAL	K	K-1	K de pago	REAJUSTE		REAL ACUM.	AUTORIZ. BRUTO	REAJAJUM		DEDUCCION	REAJ. RECONOC. NETO
				PROG	Valor Ref.		REAL	C. Contrato					REAL	EFFECT.			MATER. 01			
01	01	jun-17	jul-17	163,248.45		163,248.45	321,161.87	321,161.87	1.001	0.001			163.25	321.16	321.16	321.16	321.16	578.87	257.81	
02	02	jul-17	ago-17	573,543.73		736,792.18	561,631.92	882,793.79	1.000				0.00	0.00	321.16	321.16	1001.13	1001.13		
03	03	ago-17	sep-17	493,709.89		1,230,502.07	556,119.20	1,438,912.99	1.011	0.011			54.30.81	6117.31	6438.47	6438.47	2099.57	2099.57		
04	04	sep-17	oct-17	269,721.35		1,500,223.42	364,040.79	1,802,953.78	1.011	0.011			2966.93	4004.45	10442.92	10442.92	1906.79	1906.79		
05	05	oct-17	nov-17	513,300.79		2,013,524.21	154,420.35	1,957,374.13	1.011	0.011			5946.31	1698.62	12141.54	12141.54	2209.71	2209.71		
06	06	nov-17	dic-17	66,009.32		2,079,533.53	107,912.55	2,065,266.68	1.009	0.009			594.08	971.21	13112.75	13112.75	448.61	448.61		
SUBTOTAL				2,094,572.64		2,094,572.64							14,866.89	13,363.47	13,363.47	13,363.47	8,244.78	8,244.78		5,118.69

FORMULA	02	ARQUITECTURA	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VAL. ACUM. REAL	K	K-1	K de pago	PROG.	PROG. ACUM.	REAL ACUM.	AUTORIZ. BRUTO	REAJAJUM BRUTO	EFFECT.	MATER. 01	REAJ. RECONOC. NETO
01	01	jun-17	jul-17	487.25		487.25	1.007	0.007				4.42	4.42	4.42	4.42	0.00	4.42
02	02	jul-17	ago-17	656.72		1,143.97	1.006	0.006				8.21	3.79	8.21	0.00	0.00	12.21
03	03	ago-17	sep-17	16,106.51		17,250.48	1.019	0.019				357.37	349.16	357.37	0.00	0.00	361.37
04	04	sep-17	oct-17	111,801.54		129,052.02	1.020	0.020				2482.99	2125.62	2482.99	0.00	0.00	2737.61
05	05	oct-17	nov-17	252,558.51		381,610.53	1.017	0.017				6842.89	3523.21	6842.89	0.00	0.00	7466.10
06	06	nov-17	dic-17	303,935.30		685,545.83	1.017	0.017				5166.90	5866.79	5166.90	0.00	0.00	6433.60
SUBTOTAL				695,361.67		695,361.67						12,186.48	12,180.56	12,180.56	0.00	0.00	323.25

FORMULA	03	INSTALACIONES SANITARIAS	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VAL. ACUM. REAL	K	K-1	K de pago	PROG.	PROG. ACUM.	REAL ACUM.	AUTORIZ. BRUTO	REAJAJUM BRUTO	EFFECT.	MATER. 01	REAJ. RECONOC. NETO
01	01	jun-17	jul-17	0.00		0.00	0.999	0.001				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	02	jul-17	ago-17	0.00		0.00	0.998	0.002				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	03	ago-17	sep-17	0.00		0.00	1.013	0.013				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04	04	sep-17	oct-17	7,130.17		7,130.17	1.017	0.017				180.69	121.21	180.69	0.00	0.00	202.90
05	05	oct-17	nov-17	19,065.77		26,195.94	1.023	0.023				215.65	34.96	215.65	0.00	0.00	250.61
06	06	nov-17	dic-17	27,800.53		53,996.47	1.021	0.021				1111.25	895.60	1111.25	0.00	0.00	1206.85
SUBTOTAL				54,796.20		54,796.20						1,111.25	1,051.77	1,111.25	0.00	0.00	367.20

FORMULA	04	INSTALACIONES ELECTRICAS	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VAL. ACUM. REAL	K	K-1	K de pago	PROG.	PROG. ACUM.	REAL ACUM.	AUTORIZ. BRUTO	REAJAJUM BRUTO	EFFECT.	MATER. 01	REAJ. RECONOC. NETO
01	01	jun-17	jul-17	0.00		0.00	0.991	0.009				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	02	jul-17	ago-17	0.00		0.00	0.999	0.001				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	03	ago-17	sep-17	0.00		0.00	1.010	0.010				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04	04	sep-17	oct-17	6,505.93		6,505.93	1.017	0.017				401.95	110.60	401.95	0.00	0.00	512.55
05	05	oct-17	nov-17	37,058.13		43,564.06	1.018	0.018				867.21	455.26	867.21	0.00	0.00	1022.47
06	06	nov-17	dic-17	89,180.11		132,744.17	1.017	0.017				2340.48	1,483.27	2340.48	0.00	0.00	2823.75
SUBTOTAL				132,744.17		136,187.05						2,049.13	2,049.13	2,049.13	0.00	0.00	1,130.46

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN ROMAN HERNANDEZ DE LA CRUZ JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR 2018



006
CUADRO N° 04

CALCULO DE REAJUSTES - CONTRATO PRINCIPAL

OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao.
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)
 VALOR REFERENCIAL : 3,624,721.76 (C/IGV) 3,045,984.67 (s/IGV)
 CONTRATO : 3,624,700.00 (C/IGV) 3,045,966.39 (s/IGV)
 CD_Base : 2,452,286.18
 CD_Cto : 2,452,271.47

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VALORIZ		VAL. ACUM. REAL	K	K-1 K de pago	REAJUSTE		REAL ACUM.	AUTORIZ. BRUTO	REAL ACUM. BRUTO	DEDUCCION		REA. J. RECONOC. NETO		
			PROG	Valor Ref.		REAL	C. Contrato				PROG. ACUM.	REAL				EFFECT.	MATER. 01			
FORMULA 05 MOBILIARIO																				
01	jun-17	jun-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
02	jul-17	ago-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
03	ago-17	sep-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
04	sep-17	oct-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
05	oct-17	nov-17	13,213.55	13,213.55	13,213.55	27,675.47	27,675.47	27,675.47												
06	nov-17	dic-17	45,983.12	59,196.67	59,196.67	25,178.70	52,854.17	52,854.17												
SUBTOTAL			59,196.67			52,854.17														
FORMULA 06 EQUIPAMIENTO																				
01	jun-17	jul-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
02	jul-17	ago-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
03	ago-17	sep-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
04	sep-17	oct-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
05	oct-17	nov-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
06	nov-17	dic-17	0.00	0.00	0.00	12,324.30	12,324.30	12,324.30												
SUBTOTAL			0.00			39,463.79														
FORMULA 07 SENALIZACION																				
01	jun-17	jul-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
02	jul-17	ago-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
03	ago-17	sep-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
04	sep-17	oct-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
05	oct-17	nov-17	366.30	366.30	366.30	0.00	0.00	0.00												
06	nov-17	dic-17	0.00	0.00	366.30	0.00	0.00	0.00												
SUBTOTAL			366.30			3,272.11														
FORMULA 08 EDELNOR																				
01	jun-17	jul-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
02	jul-17	ago-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
03	ago-17	sep-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
04	sep-17	oct-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
05	oct-17	nov-17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
06	nov-17	dic-17	754.73	754.73	754.73	0.00	0.00	754.73												
SUBTOTAL			754.73			754.73														
TOTAL			3,027,792.38			3,067,262.36														

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018



006

CUADRO N° 05

CALCULO DEL COEFICIENTE "K" DE REAJUSTE - CONTRATO PRINCIPAL

OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao"

UBICACIÓN : Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
VALOR REFERENCIAL : S/. 3.624.721.76 (Con IGV)
PRESUPUESTO CONTRATADO : S/. 3.624.700.00 (Con IGV)
CONTRATISTA : CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)

INSPECTOR : ING. MIGUEL ANGEL VINCS RENTERIA

FORM 01 ESTRUCTURAS

K = 0.192 MDr/Mo + 0.182 AMr/AMo + 0.109 Ar/Ao + 0.153 MDr/MDo + 0.169 Cr/Co + 0.195 GGUr/GGUo

Table with columns: COD IND, IND, ELEMENTO, COEF. COEF., % INCID. INCID., BASE sep-16, and a grid of monthly indices from May-17 to Dec-18. Includes a 'COEF. REAJUSTE MENSUAL' row at the bottom.

FORM 02 ARQUITECTURA

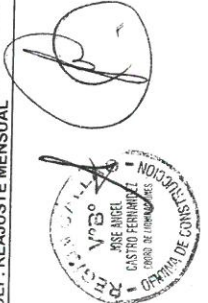
K = 0.372 MDr/Mo + 0.103 Br/Bo + 0.231 MDr/MDo + 0.099 CCr/CCo + 0.195 GGUr/GGUo

Table with columns: COD IND, IND, ELEMENTO, COEF. COEF., % INCID. INCID., BASE sep-16, and a grid of monthly indices from May-17 to Dec-18. Includes a 'COEF. REAJUSTE MENSUAL' row at the bottom.

30 ABR. 2018

COPIA FIDEL DEL PRESENTE DOCUMENTO ES ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. CRISTHIAN MAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



006

CUADRO N° 05

CALCULO DEL COEFICIENTE "K" DE REAJUSTE - CONTRATO PRINCIPAL

OBRA : **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao***
 UBICACION : Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 VALOR REFERENCIAL : S/. 3,624,721.76 (Con IGV)
 PRESUPUESTO CONTRATADO : S/. 3,624,700.00 (Con IGV)
 CONTRATISTA : **CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)**
 INSPECTOR : **ING. MIGUEL ANGEL VINGS RENTERIA**

FORM 03 **INSTALACIONES SANITARIAS** K = $0.355 \text{ MOr/Mo} + 0.256 \text{ DT/DT} + 0.093 \text{ Ar/Ao} + 0.101 \text{ Tr/To} + 0.195 \text{ GGU/GGUo}$

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE																								
					jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	K	dic-17	K	ene-18	K												
MO	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales	0.355	100.000%	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25	0.356	563.25		
DT	65	Tubería de Acero Negro y/o galv.	0.256	32.813%	214.01	0.081	214.57	0.081	216.20	0.082	228.52	0.082	228.52	0.082	228.52	0.082	228.52	0.082	228.52	0.082	228.52	0.082	228.52	0.082	228.52	0.082	228.52	0.082	228.52
	30	Dólar mas inflación	0.256	67.187%	466.53	0.169	466.08	0.169	462.48	0.168	464.58	0.168	464.58	0.168	464.58	0.168	464.58	0.168	464.58	0.168	464.58	0.168	464.58	0.168	464.58	0.168	464.58	0.168	464.58
A	10	Aparatos Sanitarios con Grifería	0.093	100.000%	398.06	0.091	403.02	0.092	407.83	0.093	410.19	0.094	412.88	0.094	412.88	0.094	412.88	0.094	412.88	0.094	412.88	0.094	412.88	0.094	412.88	0.094	412.88	0.094	412.88
T	72	Tubería de PVC	0.101	100.000%	418.03	0.102	417.89	0.102	417.03	0.101	416.90	0.101	416.95	0.101	416.95	0.101	416.95	0.101	416.95	0.101	416.95	0.101	416.95	0.101	416.95	0.101	416.95	0.101	416.95
GGU	39	Indice General de precios al Consumidor	0.195	100.000%	441.50	0.199	440.79	0.199	441.67	0.199	444.64	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57
COEF. REAJUSTE MENSUAL			1.0000		K03_amm01	0.998	K03_01	0.999	K03_02	0.998	K03_03	1.013	K03_04	1.017	K03_05	1.023	K03_06	1.021	K03_07										

FORM 04 **INSTALACIONES ELECTRICAS** K = $0.271 \text{ MOr/Mo} + 0.085 \text{ CCAr/CCAO} + 0.150 \text{ DT/DT} + 0.299 \text{ AA/AA} + 0.195 \text{ GGU/GGUo}$

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE																										
					jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	K	dic-17	K	ene-18	K														
MO	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales	0.271	100.000%	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25	0.271	563.25		
CCA	19	Cable NYY NXY	0.085	29.412%	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	648.88	697.83	
	06	Alambre y Cable de Cobre Desnudo	0.085	21.110%	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	771.65	829.84	
	07	Alambre y Cable Tipo TW y THW	0.085	49.478%	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	568.14	608.19	
DT	30	Dólar mas inflación	0.150	85.500%	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	474.82	466.08	
	72	Tubería de PVC	0.150	47.612%	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	418.03	415.66	
AA	11	Artef. Alumbrado Exterior	0.299	33.333%	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	246.14	235.01	
	12	Artef. Alumbrado Interior	0.299	33.333%	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	319.23	318.90	
GGU	39	Indice General de precios al Consumidor	0.195	100.000%	441.50	0.199	440.79	0.199	441.67	0.199	444.64	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57	0.201	444.57
COEF. REAJUSTE MENSUAL			1.0000		K04_amm01	1.001	K04_01	1.001	K04_02	0.999	K04_03	1.010	K04_04	1.017	K04_05	1.018	K04_06	1.017	K04_07												

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ING. CARLOS HERNANDEZ DE LA CRUZ
 DIRECTOR GENERAL DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018



CUADRO Nº 06

PROCESO L.P. Nº 0010-2016-Región Callao
 OBRA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao"
 UBICACIÓN Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 CONTRATO Nº 024-2017-GRC
 CONTRATISTA CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por A.J.C. CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)

CUADRO DE PAGOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD AL CONTRATISTA

Nº	Fecha de Pago	Concepto	Monto Bruto	Reajuste Valorizado	Amortizaciones		Deducción Adel.espec.	Monto Liquidado S/.	I.G.V. 18% (*)	Monto total S/.	Comprobante de pago
					Directo (1)	Materiales (2)					
A.- ADELANTOS OTORGADOS (ADELANTO DIRECTO)											
1.00		Adelanto Directo Exp Tec	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	(A)
2.00	00/01/1900	Adelanto Directo Obra	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	(A)
B.- ADELANTOS OTORGADOS (ADELANTO DE MATERIALES)											
01	18/07/2017	Adelanto de Materiales 01	614,355.93		614,355.93			614,355.93	110,584.07	724,940.00	(B)
02	00/01/1900	Adelanto de Materiales 02	0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	(B)
03	00/01/1900	Adelanto de Materiales 03	0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	(B)
C.- VALORIZACIONES DE EXPEDIENTE TECNICO											
01		Valorización Nº 01	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	(C)
D.- VALORIZACIONES DE LA OBRA											
01		Valorización Nº 01	3,063,611.77	0.00	0.00	614,355.93	0.00	2,449,255.84	440,866.05	2,890,121.88	(C)
02		Valorización Nº 02	291,260.19	0.00	0.00	0.00	0.00	291,260.19	52,426.83	343,687.02	(C)
03		Valorización Nº 03	508,913.04	0.00	0.00	122,871.19	0.00	386,041.85	69,487.53	455,529.38	(C)
04		Valorización Nº 04	519,984.32	0.00	0.00	122,871.19	0.00	397,113.13	71,480.36	468,593.49	(C)
05		Valorización Nº 05	457,512.82	0.00	0.00	122,871.19	0.00	334,641.63	60,235.49	394,877.12	(C)
06		Valorización Nº 06	693,008.01	0.00	0.00	122,871.19	0.00	570,136.82	102,624.63	672,761.45	(C)
			592,933.39	0.00	0.00	122,871.17	0.00	470,062.22	84,611.20	554,673.42	(C)
E.- VALORIZACIONES - ADICIONALES DE OBRA											
ADICIONAL Nº 01		Valoriz.Adic01 Nº 01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(C)
01			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(C)
TOTALES											
			3,063,611.77	0.00	0.00	614,355.93	0.00	3,063,611.77	551,450.12	3,615,061.88	

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. JEFES DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018

JEFE (e) CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ



006

CUADRO N° 07

VALOR REFERENCIAL

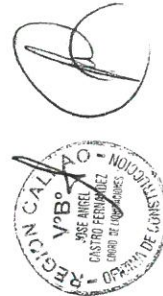
Proyecto: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec -
 Ubicación: Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 Propietario: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Fecha Base: 01-oct-16

RUBRO	COSTO DIRECTO	GG 14.21 %	U 10 %	COSTO PARCIAL	IGV 18 %	COSTO TOTAL
ESTRUCTURAS	1,678,274.82	238,482.85	167,827.48	2,084,585.15	375,225.33	2,459,810.48
ARQUITECTURA	559,830.81	79,551.96	55,983.08	695,365.85	125,165.85	820,531.70
INSTALACIONES SANITARIAS	44,116.04	6,268.89	4,411.60	54,796.53	9,863.38	64,659.91
INSTALACIONES ELECTRICAS	113,280.10	16,097.10	11,328.01	140,705.21	25,326.94	166,032.15
SUB TOTAL PRESUPUESTO 01	2,395,501.77	340,400.80	239,550.17	2,975,452.74	535,581.50	3,511,034.24
MOBILIARIO	52,854.48			52,854.48		
EQUIPAMIENTO	39,464.02			39,464.02	9,513.81	62,368.29
SEÑALIZACION	3,272.13			3,272.13	7,103.52	46,567.54
EDELNOR	754.73			754.73	588.98	3,861.11
SUB TOTAL PRESUPUESTO 02	96,345.36			96,345.36	135.85	890.58
TOTAL PRESUPUESTO	2,491,847.13	340,400.80	239,550.17	3,071,798.10	552,923.66	3,624,721.76

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ST. CRISTHIAN ORTIZ HERNANDEZ DE LA CRUZ
 JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018



CUADRO N° 08

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA: APLICACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 150 - CC.PP El Mírador - Nuevo Pachacuti - Ventanilla - Callao
UBICACION: Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CONTRATISTA: CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por A.I.C. CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & S.A.C.)
FORMULA: ESTRUCTURAS

Table with columns: ITEM, PARTIDA, METRADOS UNID, CANTIDAD, CUNITARIO, PRESUPUESTO PARCIAL, VAL 01 AL 30.08.17, VAL 02 AL 31.07.17, VAL 03 AL 31.08.17, VAL 04 AL 30.09.17, VAL 05 AL 31.10.17, VAL 06 AL 30.11.17, VAL 07 AL 31.12.17, METRADO COSTO, METRADO COSTO, METRADO COSTO, METRADO COSTO, METRADO COSTO, METRADO COSTO. Rows include items like OBRAS PROVISIONALES, EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL, and various construction materials.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
30 ABR. 2018
Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



006

CUADRO N° 08

VALORIZACIONES RECAL CULADAS

UBICACION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.L. N° 150 - CC.PP.El Minder - Nuevo Paschacote - Ventanilla - Callao
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CONTRATISTA: CONSORCIO IMPRODOR 150 (Conformado por ALC CONTRATISTAS S.A.C. Y CORPORACION TAF & B.S.A.C.)
FORMULA: - ESTRUCTURAS

Table with columns: ITEM, PARTIDA, METRADOS (UNID, CANTIDAD), PRESUPUESTO PARCIAL (CUNITARIO), VAL 01 AL 30.08.17, VAL 02 AL 31.07.17, VAL 03 AL 31.08.17, VAL 04 AL 30.09.17, VAL 05 AL 31.10.17, VAL 06 AL 30.11.17, VAL 07 AL 31.12.17, COSTO METRADO, COSTO METRADO, COSTO METRADO, COSTO METRADO, COSTO METRADO, COSTO METRADO, COSTO METRADO.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 BR. 2018



006

CUADRO N° 08

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N. 150 - CC PE El Mirador - Nuevo Peshmantic - Ventanilla - Callao
 JURISDICCION: Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA: CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por A.J.C CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B.S.A.C.)
 FORMULA: ESTRUCTURAS

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO	VAL. 01 AL 30.08.17		VAL. 02 AL 31.07.17		VAL. 03 AL 31.08.17		VAL. 04 AL 30.09.17		VAL. 05 AL 31.10.17		VAL. 06 AL 30.11.17		VAL. 07 AL 31.12.17		SALDO
		UNID	CANTIDAD		METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
2.04.07.00	CUARDO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO CON ARROCERAS DE AGUA	m2	2,430.17	4,204.19	245.48	424.68	566.23	750.30	337.30	566.23	750.30	1,239.06	600.00	1,038.00	607.53	1,051.00	-101.64	-174.90	
2.04.08.00	CUARDO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO VERTICALES CON ADITIVO	m2	4,083.78	4,226.33	1,384.69	1,658.48	1,403.72	1,000.00	1,349.73	1,403.72	1,000.00	1,040.00	40.00	41.60	98.04	100.02	-17.58	-16.28	
2.04.09.00	ESTRUC. METALICA C/COLUMNAS DE 4"x4"x11'6" VIGAS Y VIGUETAS CON ANGILOS DE FERRO PARA TECHO DE LOMA EN PATIO L=15.80m. H=9.25m. H=4.80m. INC. PINTURA. S/DISEÑO	GLB	1.00	13,390.64	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	13,390.64	-	-	
2.04.01.00	ESTRUC. METALICA C/COLUMNAS DE 4"x4"x11'6" VIGAS Y VIGUETAS CON ANGILOS DE FERRO PARA TECHO DE LOMA ZONA JUEGOS DE NIÑOS L=4.17m. H=11.30m. H=4.80m. INC. PINTURA. S/DISEÑO	GLB	1.00	8,218.54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	8,218.54	-	-	
2.04.02.00	ESTRUC. METALICA PARA CUBIERTA DE ZONA DE ESPERA DE NIÑOS INC. PINTURA. SEGUN DISEÑO	GLB	1.00	1,046.66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.75	787.25	0.25	262.42	
2.04.03.00	ESTRUC. METALICA PARA CUBIERTA DE ZONA DE ESPERA DE NIÑOS INC. PINTURA. SEGUN DISEÑO	GLB	1.00	776.93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.75	582.70	0.25	194.23	
2.04.04.00	COSTO DIRECTO																		
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		24.21%	1,674,274.82	258,565.17	452,165.92	447,777.67	Val_CD_01_01	Val_CD_01_03	Val_CD_01_04	Val_CD_01_05	230,086.09	124,322.74	182,746.00		86,679.64			
	SUBTOTAL			406,310.33	62,598.83	109,465.37	108,594.87					70,656.29	30,098.55	3,750.10		21,033.56			
	AFECTADO POR IFR		0.800000	2,084,572.64	321,163.80	551,635.29	556,122.54					360,042.59	154,474.29	10,296.15		107,912.55			
	I.G.V. 18 %		18.00%	375,223.08	57,809.14	101,093.74	98,619.26					165,677.34	27,785.67	19,424.76		19,296.04			
	TOTAL			2,457,957.12	378,971.01	662,755.66	656,220.66					423,664.14	182,746.00	22,757.52		127,336.81			



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

3 0 ABR. 2018

006

CUADRO N° 08

VALORIZACIONES RECALCULADAS

UBICACION: ... AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL N° 110 - CD PEP El Morado - Nueva Piedad - Veredas - Calle...

VALORIZACIONES RECALCULADAS

Table with columns: METRADOS UNO, CANTIDAD, PRECUPUESTO PARCIAL, VAL. EP AL 31.04.17, VAL. EP AL 31.08.17, VAL. EP AL 31.10.17, VAL. EP AL 31.12.17, VAL. EP AL 31.11.17, VAL. EP AL 31.12.17. Rows include items like MUROS Y TABICAJES DE ALBAÑILERIA, TARRAJEO FROTACHADO, etc.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018



Handwritten signature and initials.

006

CUADRO N° 03

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBJETO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVIDIO EN CANTON BELLAVISTA (E.I. N° 15) - OC-PP El Muelle - Nuevo Pichacocha - Ventanilla - Callao.
UBICACION: Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao.
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.
PROYECTO: CONSORCIO MEJORAR LOS SERVICIOS DE ACQUICULTURA S.A.S. C/ DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE B.S.A.C.
FORMULA: ARQUITECTURA

METODOS	UNIDAD	CANTIDAD	C/UNITARIO	PRESUPUESTO PARCIAL	VAL. OF. AL 31.03.17		VAL. OF. AL 31.03.17		VAL. OF. AL 31.03.17		VAL. OF. AL 31.03.17		VAL. OF. AL 31.03.17		VAL. OF. AL 31.03.17	
					METODOS	COSTO	METODOS	COSTO	METODOS	COSTO	METODOS	COSTO	METODOS	COSTO	METODOS	COSTO
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.1 (1.10X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	4.00	2,106.82	8,427.28												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.2 (2.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	5.00	1,860.05	9,300.25												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.3 (3.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	5.00	1,818.32	9,091.60												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.4 (4.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	3.00	2,109.21	6,327.63												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.5 (5.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	4.00	690.07	2,760.28												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.6 (6.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	4.00	753.44	3,013.76												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.7 (7.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	8.00	395.36	3,162.88												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.8 (8.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	3,201.34	3,201.34												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.9 (9.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	2,824.60	5,649.20												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.10 (10.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	2,768.70	2,768.70												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.11 (11.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	2,812.84	5,625.68												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.12 (12.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	3,368.76	6,737.52												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.13 (13.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	3,348.23	6,696.46												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.14 (14.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	1,554.64	1,554.64												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.15 (15.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	3,249.20	6,498.40												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.16 (16.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	5.00	763.76	3,818.80												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.17 (17.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	649.35	649.35												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.18 (18.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	2,398.35	4,796.70												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.19 (19.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	2,208.66	4,417.32												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.20 (20.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	2,086.25	2,086.25												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.21 (21.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	1,735.47	1,735.47												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.22 (22.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	1,239.35	1,239.35												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.23 (23.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	1,082.69	1,082.69												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.24 (24.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	4.00	642.77	2,571.08												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.25 (25.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	552.37	552.37												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.26 (26.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	895.43	1,790.86												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.27 (27.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	5.00	1,818.83	9,094.15												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.28 (28.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	4.00	252.73	1,010.92												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.29 (29.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	2.00	266.36	532.72												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.30 (30.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	3.00	173.15	519.45												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.31 (31.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	733.00	733.00												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.32 (32.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	627.85	627.85												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.33 (33.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	423.47	423.47												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.34 (34.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	531.29	531.29												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.35 (35.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	654.77	654.77												
PIERTA DE MAD CEDRO APANELADA 1 HOJA C/BOBRELUZ P.V.36 (36.00X2.8m) INC. MARCO Y CERRAJ.	und	1.00	4,180.05	4,180.05												

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018
S.F. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



NOVALI
CASTRO PEREZ
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

006

CUADRO N° 09

VALORIZACIONES RECALCULADAS

VALORIZ CIERRE

UBICACION	FORMULA	METROS	CANTIDAD	C. UNIDADES	PRESUPUESTO FISCAL	VAL. N° AL 30/06/17	VAL. N° AL 31/07/17	VAL. N° AL 30/09/17	VAL. N° AL 31/10/17	VAL. N° AL 31/12/17	VAL. N° AL 31/12/17	VAL. N° AL 31/12/17	VAL. N° AL 31/12/17	VAL. N° AL 31/12/17	VAL. N° AL 31/12/17	VAL. N° AL 31/12/17	VAL. N° AL 31/12/17	VAL. N° AL 31/12/17	
		UND				METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO	METRO
PARTEIDA	PORTON METAL DE INGRESO PM-2 (1.35x2.85m), C/PLANCHAS ACANALADA DE 120" INC.	und	1.00	1,400.18	1,400.18														
	ACCESORIOS CERRAJERIA, PINTURA	und	3.00	1,186.07	3,558.21														
	REJA RM-3 (2.05x2.8m) EN F.V., MARCO DE 4"x4"x3.16", PL. 2"x3/16"	und	1.00	1,508.11	1,508.11														
	PASAMANOS DE TUBO DE F.V. D=2", INC. BASE 2MANOS Y PINTURA ESMALTE 2 MANOS.	und	1.00	687.50	687.50														
	ESCALERAS	m	11.95	31.93	381.56														
	INC. 2 MANOS BASE ANTICORROSIVA-2 MANOS DE ESMALTE	und	1.00	668.53	668.53														
	BARRA DE SEGURIDAD DE ACERO INOX. 1.1/2" X 3/8" PARA CAVALETA PLUVIAL ANG. 16 1/2" X 1/2" - PLATINA DE 1"x1/8"	und	2.00	115.30	230.60														
	Ø 1" INC. BASE 2 MANOS Y PINTURA ESMALTE 2 MANOS	m	32.90	121.63	3,995.14														
	TAPALUENTA EN PISO PL. F.V. 8" X 3/16", CON 2 MANOS DE BASE ANTICORROSIVA Y 2 MANOS DE ESMALTE	m	4.90	30.45	149.21														
	TAPA SANITARIA PARA INSPECCION DE CISTERNA Y TANQUE ELEVADO 0.70x0.70m, C/RASTIDOR DE 1"x1/8", CON PLANCHAS ESTRADA E=1/8", C/20 MANOS DE BASE ANTICORROSIVA Y 02 DE ESMALTE	und	2.00	212.06	424.12														
	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES	und	4.00	74.06	296.24														
	ESPEJOS BISELADOS DE 0.40x0.60m. e=6mm.	und	2.00	216.22	432.44														
	PINTURAS Y BARNICES	und	2.00	216.22	432.44														
	PINTURA LATEX 2 MANOS EN CIELO RASO INC. IMPRIMANTE	m2	629.61	10.86	6,837.46														
	PINTURA LATEX 2 MANOS EN MUROS Y COLUMNAS INC. IMPRIMANTE 2 MANOS	m2	556.94	9.48	5,279.79														
	PINTURA LATEX 2 MANOS EN MUROS EXTERIORES INC. IMPRIMANTE 2 MANOS (2 PISO)	m2	640.62	11.38	7,290.26														
	PINTURA ESMALTE EN CONTRAZOCALOS 2 MANOS H=0.15m	m2	301.58	11.62	3,504.36														
	BANJO MARINO EN CARPINTERIA DE MADERA, 02 PRESERVANTE, 2 MANOS DE SELADOR-3 MANOS DE BARNIZ	m	403.23	8.29	3,343.78														
	VARIOS Y LIMPIEZA	m2	415.04	15.24	6,335.21														
	REVESTIMIENTO DE BASE Y ASTA DE BANDERA C/UBERERIA DE F.V. PINTADO CON BASE ZINCROMATO Y ESMALTE SEGUN DISEÑO	und	1.00	557.15	557.15														
	PERFIL FAMI 2510 O SIMILAR PARA ENCLENTRIO DE PISOS	GLB	1.00	399.29	399.29														
	REVESTIMIENTO DE LAVADERO CORRIDO DE CONCRETO REVEST. CERAMICA L=2.10m.	m	6.20	5.94	36.71														
	REVESTIMIENTO DE URINARIO CORRIDO DE CONCRETO REVEST. CERAMICA L=1.40m	und	2.00	579.03	1,158.06														
	REVESTIMIENTO DE MESA DE TRABAJO N° 1 C/COCINA CORRIDO DE CONCRETO REVEST. CERAMICA L=1.60m. A=0.60m. H=0.90m.	und	1.00	348.76	697.52														
	REVESTIMIENTO DE MESA DE TRABAJO N° 2 C/COCINA CORRIDO DE CONCRETO REVEST. CERAMICA L=1.00m. A=0.60m. H=0.90m.	und	1.00	559.50	559.50														
	REVESTIMIENTO DE MESA DE TRABAJO EN TOPICO CORRIDO DE CONCRETO REVEST. CERAMICA L=2.50m. A=0.60m. H=0.90m.	und	1.00	378.13	378.13														
	RELLENO MANUAL CON ARENA FINA E=0.20m. EN AREA DE JUEGOS INFANTILES	und	1.00	711.22	711.22														
	REVESTIMIENTO DE CANALETA EN PATIOS MORTERO 1:4 P/LUJO E IMPERMEABILIZADO e=2cm. A=0.25m.	m2	200.00	13.99	2,798.00														
	LIMPIEZA P/MENTE DE LA OBRA	GLB	32.60	29.64	966.26														
	JARDINERIA	und	1.00	3,052.93	3,052.93														
	SEMBRADO DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA. H=0.20 DE TIERRA DE CHACRA	m2	43.47	20.62	896.35														
	SEMBRADO DE MARGARITAS AZULES CON BOTON AMARILLO	und	2.00	3.50	7.00														
	SEMBRADO DE LAUREL MEDIANO	und	2.00	2.81	5.62														
	SEMBRADO DE LAUREL ROSADO	und	2.00	4.44	8.88														
	SEMBRADO DE COLIOS DE COLORES	und	1.00	3.50	3.50														
	COSTO DIRECTO				559.72														
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES				135.55														
	SUBTOTAL				695.27														
	AFECTADO POR F.R.				695.27														
	IG.V. 18 %				125.15														
	TOTAL				820.55														

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

S. CRISTÓFOMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018



Handwritten signature of the official.

VALORIZACIONES RECALCULADAS

VALORIZ. CIERRE

OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 150 - CC PPE Mirador - Nuevo Pachaosiles - Ventanilla - Callao.
 UBICACION : Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AIC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)
 FORMULA : INSTALACIONES SANITARIAS

ITEM	PARTIDA	METRADOS UNID	CANTIDAD	PRESUPUESTO C.UNITARIO PARCIAL	VAL. 01 AL 30.06.17		VAL. 02 AL 31.07.17		VAL. 03 AL 31.08.17		VAL. 04 AL 30.09.17		VAL. 05 AL 31.10.17		VAL. 06 AL 30.11.17	
					METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
04.01.00	INSTALACION DE DESAGUE EXTERIORES															
04.01.01	TUBERIAS Y ACCESORIOS DE PVC SAL. P/DESAGUE															
04.01.01.01	TUBERIA PVC SAL. 4" P/DESAGUE	m	155.71	18.89	2,941.36											
04.01.01.02	TEE SANITARIA PVC SAL. 4" P/TANQUE SEPTICO	und	2.00	25.18	50.35											
04.01.01.03	CODO PVC SAL. 4"x90° P/PROZO DE PERCOLACION	und	1.00	17.48	17.48											
04.01.02	CALAS DE REGISTRO DE CONCRETO															
04.01.02.01	Caja de registro 0.30 x 0.60 m de concreto FC=175 kg/cm2. Inc. Tapa de concreto	und	11.00	337.34	3,710.74											
04.01.02.02	Caja de registro 0.45 x 0.60 m de concreto FC=175 kg/cm2. Inc. Tapa de Concreto	und	3.00	366.74	1,100.22											
04.01.02.04	Caja de rebosa de concreto 0.30x0.30m Inc. rejilla metálica y accesorios	und	1.00	402.24	402.24											
04.01.03	PRUEBA HIDRAULICA DE REDES EXTERIORES DE DESAGUE															
04.01.03.01	PRUEBA HIDRAULICA DE TUBERIA DE DESAGUE	m	1.00	182.15	182.15											
04.01.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS															
04.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA TUBERIAS	m3	155.71	2.37	369.03											
04.01.04.02	CAMA DE APOYO PARA TUBERIAS	m3	40.06	36.32	1,454.98											
04.01.04.03	RELLENO COMPACTADO EN ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	5.88	63.10	371.03											
04.01.04.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/GRUPO Dren=10 KM	m3	32.99	27.52	907.88											
04.02.00	INSTALACIONES DE AGUA EXTERIORES															
04.02.01	TUBERIAS PVC C-10 PARA AGUA POTABLE															
04.02.01.01	TUBERIA PVC CLASE 10 D=2"	m	6.01	23.53	188.48											
04.02.01.02	TUBERIA PVC CLASE 10 D=1 1/2"	m	25.00	19.75	493.75											
04.02.01.03	TUBERIA PVC CLASE 10 D=3"	m	30.00	17.59	527.70											
04.02.01.04	TUBERIA PVC CLASE 10 D=1 1/2"	m	70.00	9.00	630.00											
04.02.01.05	TUBERIA PVC CLASE 10 D=4" CONEXION PROVISIONAL DESDE CAMION CISTERNA	m	25.00	7.86	196.00											
04.02.02	VALVULAS RED EXTERIOR															
04.02.02.01	VALVULA DE COMPUERTA DE BRONCE 3/4"	und	7.00	43.01	301.07											
04.02.02.02	VALVULA DE COMPUERTA DE BRONCE 1/2" (en galiles de riego)	und	2.00	81.74	163.48											
04.02.03	VARIOS - RED DE DISTRIBUCION DE AGUA															
04.02.03.01	GRIFO DE RIEGO 1/2" INCLUIDO MURETE DE CONCRETO	und	3.00	194.88	584.64											
04.02.03.02	ACCESORIOS PVC C-10 EN RED DE DISTRIBUCION	und	1.00	487.02	487.02											
04.02.03.03	MURETE DE CONCRETO PARA DESCARGA DE CAMION CISTERNA	und	1.00	114.77	114.77											
04.02.04	CISTERNA/TANQUE ELEVADO/INSTALACIONES HIDRAULICAS															
04.02.04.01	REPOSE DE CISTERNA DE F"3"	und	1.00	246.19	246.19											
04.02.04.02	LIMPEZA Y REPOSE DE TANQUE ELIVADO	und	1.00	114.58	114.58											
04.02.04.03	TUBERIA DE ALIMENTACION DE F"3" D=2"	und	1.00	380.99	380.99											
04.02.04.04	TUBERIA DE IMPULSION DE F"3" D= 1 1/4"	und	1.00	343.60	343.60											
04.02.04.05	TUBERIA DE SUCCION PVC C-10 D= 1 1/2"	und	1.00	248.93	248.93											
04.02.04.06	VALVULA DE COMPUERTA DE BRONCE 2"	und	2.00	217.51	435.02											
04.02.04.07	VALVULA CHECK DE BRONCE 1 1/4"	und	3.00	107.84	323.52											
04.02.04.08	VALVULA DE P/ Y GOMASTILLA DE BRONCE 1 1/2"	und	2.00	140.21	280.42											
04.02.04.09	VALVULA FLOTADORA DE BRONCE DE 3/4"	und	2.00	160.07	320.14											
04.02.04.10	ROMPE AGUA PARA TUBERIA DE 4"	und	1.00	73.83	73.83											
04.02.04.11	ROMPE AGUA PARA TUBERIA DE 2"	und	1.00	36.18	36.18											
04.02.04.12	ROMPE AGUA PARA TUBERIA DE 3"	und	1.00	31.04	31.04											
04.02.04.13	ROMPE AGUA PARA TUBERIA DE 2"	und	3.00	22.98	68.94											
04.02.04.14	ROMPE AGUA PARA TUBERIA DE 1 1/4"	und	1.00	21.01	21.01											
04.02.04.15	ROMPE AGUA PARA TUBERIA DE 3/4"	und	1.00	18.02	18.02											
04.02.05.01	SUMINISTRO E INSTALAC. DE ELECTROBORNIA CENTRIFUGA Q=1.68lps y HD=1.37m (con motor 1/2HP)	und	2.00	859.58	1,719.18											
04.02.05.02	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA	m	150.00	2.73	409.50											
04.02.05.02	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA	m3	9.00	15.11	135.99											
04.02.05	MOVIMIENTO DE TIERRAS															
04.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA	m	150.00	2.73	409.50											
04.02.05.02	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA	m3	9.00	15.11	135.99											



Handwritten signature or initials.

006

CUADRO N° 11

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao
 UBICACION : Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por AJC CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)
 FORMULA : INSTALACIONES ELECTRICAS

ITEM	PARTIDA	METRADOS UNID	CANTIDAD	PRESUPUESTO PARCIAL		VAL 01 AL 30.06.17		VAL 02 AL 31.07.17		VAL 03 AL 31.08.17		VAL 04 AL 30.09.17		VAL 05 AL 31.10.17		VAL 06 AL 30.11.17		SALDO	
				CUMULATIVO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
5.00.00	INSTALACIONES ELECTRICAS																		
5.01.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS																		
5.01.01	EXCAVACION DE ZANJA 0.70m x 0.50m ENTRE T.G. - B1 (MANUAL)	m	4.50	14.53	65.39											4.50	65.39		
5.01.02	RELLENO DE ZANJA 0.70m x 0.10m CON MATERIAL DE ZANJA GERMINA COMPACTADO INC. CAMA DE ARENA FINA	m	4.50	28.85	129.83											4.50	129.83		
5.01.03	RELLENO DE ZANJA 0.70m x 0.50m CON MATERIAL DE ZANJA GERMINA INC. CAMA DE ARENA FINA	m	4.50	33.25	146.63											4.50	146.63		
5.01.04	EXCAVACION DE ZANJA 0.50m x 0.60m ENTRE B1-B2 TD 1-1, B1-B3 TD 2-1, B1-B4, B3-B4, B4 TD BA, B4 TD Guard	m	82.33	14.53	1,196.25											82.33	1,196.25		
5.01.05	RELLENO DE ZANJA 0.50m x 0.10m CON MATERIAL DE ZANJA GERMINA COMPACTADO INC. CAMA DE ARENA FINA	m	82.33	28.85	2,375.22											82.33	2,375.22		
5.01.06	RELLENO DE ZANJA 0.50m x 0.50m CON MATERIAL DE ZANJA GERMINA INC. CAMA DE ARENA FINA	m	82.33	33.25	2,737.47											82.33	2,737.47		
5.01.07	EXCAVACION PARA BUZONES DE REGISTRO ELECTRICO: 1m (P) x 0.80m	m3	1.00	48.42	48.42											1.00	48.42		
5.02.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ EN TECHO	pl	94.00	124.57	11,709.58														
5.02.02	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ EN PARED	pl	9.00	144.36	1,299.24														
5.03.00	SALIDA PARA INTERRUPTORES	pl	40.00	133.66	5,346.40														
5.03.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	pl	4.00	129.46	517.92														
5.03.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACION SIMPLE	pl	41.00	212.79	8,724.38														
5.04.00	SALIDA PARA TOMACORRIENTES	pl	2.00	334.13	668.26														
5.04.01	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE GRADO HOSPITAL CON LINEA A TIERRA	pl	1.00	105.12	105.12														
5.05.00	INSTALACIONES PATO PRINCIPAL																		
5.05.01	SALIDA PARA TIUBRES	pl	2.00	53.11	106.62														
5.05.02	SALIDA DE ARTEFACTO DE ILUMINACION EXTERIOR	pl	99.11	33.82	3,351.90														
5.06.00	ALIMENTADORES																		
5.06.01	ALIMENTADOR (SUM-TG) N2XH 3-1x16mm2 + 1x10mm2 TUB 40mm PVC-P	m	66.86	19.30	1,256.42														
5.06.02	ALIMENTADOR (TG-TD 1-P1; TG-TD 2-P1; TG-TD 1P2) N2XH 3-1x10mm2 + 1x6mm2 TUB 7-35mm PVC-P	m	1.00	1,609.44	1,609.44														
5.06.03	ALIMENTADOR (TG-TD Guard; TG-TD BA) N2XH 2-1x6mm2 + 1x4mm2 TUB 25mm PVC-P	m	1.00	2,449.24	2,449.24														
5.07.00	TABLEROS DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y EQUIPOS																		
5.07.01	TABLERO GENERAL T.G. 03 24 Polos, 250V, 60Hz CON ITG 3x60A, IT(10kA); 1-2x15A, 2-2x30A, 1-3x40A, 2-3x50A, ID(30mA), 1-2x32A, P/EMPOTRAR, GAB METALICO CIT ENGRAMPE	und	1.00	1,699.44	1,699.44														
5.07.02	TABLERO DISTRIB. TD 1-1 03 24 Polos, 250V, 60Hz CON ITG 3x40A, IT(10kA); 3-2x15A, 3-2x20A, ID(30mA), 1-2x30A, 1-2x25A, 1-2x32A, P/EMPOTRAR, GAB CIT	und	1.00	2,449.24	2,449.24														
5.07.03	TABLERO DISTRIB. TD 2-1 03 24 Polos, 250V, 60Hz CON ITG 3x50A, IT(10kA); 3-2x15A, 2-2x20A, 1-2x30A, ID(30mA), 5-2x25A, 1-2x32A, P/EMPOTRAR, GAB METALICO CIT	und	1.00	2,024.26	2,024.26														
5.07.04	TABLERO DISTRIB. TD 1-2 03 24 Polos, 250V, 60Hz CON ITG 3x50A, IT(10kA); 3-2x15A, 3-2x20A, 1-2x30A, ID(30mA), 6-2x25A, 1-2x32A, P/EMPOTRAR, GAB METALICO CIT	und	1.00	2,192.71	2,192.71														
5.07.05	TABLERO DISTRIB. TD BA 01 18 Polos, 250V, 60Hz CON ITG 2x30A, IT(10kA); 2-2x15A, 1-2x20A, ID(30mA), 3-2x25A, P/EMPOTRAR, GAB METALICO CIT	und	1.00	1,283.63	1,283.63														
5.07.06	TABLERO DISTRIB. TD Guard 01 18 Polos, 250V, 60Hz CON ITG 2x30A; IT(10kA); 2-2x15A, 1-2x20A, ID(30mA), 3-2x25A, P/EMPOTRAR, GAB METALICO CIT	und	1.00	1,283.63	1,283.63														
5.08.00	ELECTROBOMBAS																		
5.08.01	SALIDA P/RELECTROBOMBAS MONOFASICO, 220V, INC. CONTROL DE NIVELES Y TABLERO ALTERNADOR DE BOMBAS	pl	2.00	1,462.89	2,925.78														
5.09.00	ARTEFACTOS DE ILUMINACION																		
5.09.01	ARTEFACTO FLUORESCENTE SIMILAR RASMA-2x36W, JOSSEL, CABASTRO ELECTRONICO	und	54.00	225.75	12,190.50														
5.09.02	ARTEF. FLUORESCENTE SIMILAR A TPR PRISMA NEW JOSEFECA	und	37.00	179.84	6,654.08														

JOSE MIREL ROSA
 CASTRO FERNANDEZ
 0930 31 400005
 ORGANISMO DE CONTROL

2,257.5

006

CUADRO Nº 11

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N. 150 - CC-PP El Mirador - Nuevo Pachachtec - Ventanilla - Callao
 UBICACION: Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA: CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por A.C. CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)
 FORMULA: INSTALACIONES ELECTRICAS

ITEM	PARTIDA	METRADOS UNO	CANTIDAD	PRESUPUESTO PARCIAL	VAL 01 AL 30.06.17		VAL 02 AL 31.07.17		VAL 03 AL 31.08.17		VAL 04 AL 30.09.17		VAL 05 AL 31.10.17		VAL 06 AL 30.11.17		SALDO	
					UNO	CANTIDAD	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO		COSTO
5.09.03	ARTEFACTO FLUORESCENTE SIMILAR A TPC PRISMA 132 JOSEFEL C/B ELECTRONICO	und	5.00	173.29	866.45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	866.45	-	
5.09.04	REFLECTOR CLAMPARA TUBULAR V.M. 80W SIMILAR A RSP JOSEFEL	und	9.00	325.94	2.933.46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.00	2.933.46	-	
5.09.05	ARTEFACTO DE ILUMINACION EXTERIOR TIPO ASTRO DE JOSEFEL 6 SIMILAR CON LAMPARA TUBULAR	und	1.00	408.29	408.29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	408.29	-	
5.09.06	LM DE 1x150W CON EQUIPO ELECTRONICO	und	7.00	150.72	1.055.04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.00	1.055.04	-	
5.09.07	LUMINARIA DE EMERGENCIA AUTONOMO SIMILAR A OPALUC DE 64 LEDS	und	10.00	721.96	7.219.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.00	7.219.60	-	
5.10.00	INTEMPERIE AUTONOMA 1.5 HRS	und	10.00	721.96	7.219.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.00	7.219.60	-	
5.10.01	SISTEMA DE CORRIENTES DEBILES	und	10.00	721.96	7.219.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.00	7.219.60	-	
5.10.01	DATA	und	10.00	721.96	7.219.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.00	7.219.60	-	
5.10.01.01	DATA	und	10.00	721.96	7.219.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.00	7.219.60	-	
5.10.01.01	SALIDA PARA CENTRAL TELEFONICA (GTF)	plo	1.00	99.26	99.26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	99.26	-	
5.10.01.02	SALIDA PARA RACKS MURAL 1 CUERPO: 6 RU.	plo	1.00	1,635.44	1,635.44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	1,635.44	-	
5.10.01.03	SALIDA PARA DATA	plo	9.00	265.07	2,385.63	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.00	2,385.63	-	
5.10.01.04	SALIDA PARA VOZ Y DATA	plo	4.00	368.97	1,475.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	1,475.88	-	
5.11.00	PARLANTES Y PERIFONEO	plo	4.00	368.97	1,475.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	1,475.88	-	
5.11.01	SALIDA PARA CENTRAL DE MUSICA Y PERIFONEO	plo	1.00	195.31	195.31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	195.31	-	
5.12.00	ALARMA CONTRA INCENDIO	plo	1.00	3,863.39	3,863.39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	3,863.39	-	
5.12.01	SALIDA PARA CENTRAL ALARMA CONTRA INCENDIO INCLUIDO CENTRAL 8 ZONAS, INC. ESTAG. MANUAL CALLANE ALARMA SIRENA FLASHER	plo	1.00	3,863.39	3,863.39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	3,863.39	-	
5.12.02	SALIDA PARA SENSOR DE HUMO INCLUIDO SENSOR	plo	16.00	155.62	2,489.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.00	2,489.92	-	
5.12.03	SALIDA PARA SENSOR DE TEMPERATURA INCLUIDO SENSOR	plo	12.00	94.53	1,134.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.00	1,134.36	-	
5.13.00	ALARMA CONTRA HURTO	plo	2.00	2,099.87	4,199.74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	4,199.74	-	
5.13.01	SALIDA PARA CENTRAL DE ALARMA CONTRA HURTO INCLUIDO CENTRAL 6 ZONAS, INC. SIRENA 30W	plo	2.00	2,099.87	4,199.74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	4,199.74	-	
5.13.02	SALIDA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO (PIR) INCLUIDO SENSOR	plo	17.00	163.72	2,783.24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.00	2,783.24	-	
5.14.00	PUESTA A TIERRA	und	3.00	1,717.92	5,153.76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	5,153.76	-	
5.14.01	SUMI E INST. DE POZO DE PUESTA A TIERRA R<=5 OHMIOS	und	3.00	1,717.92	5,153.76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	5,153.76	-	
5.12.01	PRUEBAS ELECTRICAS	GLB	6.00	300.00	1,800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.00	1,800.00	-	
5.12.02	PRUEBAS DEL NIVEL DE AISLAMIENTO EN CADA TABLERO	und	3.00	350.00	1,050.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	1,050.00	-	
5.12.02	MEDICION DE LA RESISTENCIA DE LOS POZOS DE PUESTA A TIERRA	und	3.00	350.00	1,050.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	1,050.00	-	
COSTO DIRECTO					113,280.10	CD_04_01	0.00	CD_04_02	0.00	CD_04_03	0.00	CD_04_04	19,035.65	CD_04_05	20,362.40	CD_04_06	70,245.10	3,636.
UTILIDAD Y GASTOS GENERALES					27,425.11	ST_04	0.00	ST_04	0.00	ST_04	0.00	ST_04	4,608.53	ST_04	4,929.76	ST_04	17,006.34	880.
SUBTOTAL					140,705.21	STO_04	0.00	STO_04	0.00	STO_04	0.00	STO_04	23,644.18	STO_04	25,292.25	STO_04	87,251.44	4,517.
AFECTADO POR F.R.					140,704.37	STO_04	0.00	STO_04	0.00	STO_04	0.00	STO_04	23,644.04	STO_04	25,292.10	STO_04	87,250.91	4,517.
I.G.V. 18 %					25,326.79	STO_04	0.00	STO_04	0.00	STO_04	0.00	STO_04	4,265.93	STO_04	4,552.58	STO_04	15,705.16	813.
TOTAL					166,031.16	STO_04	0.00	STO_04	0.00	STO_04	0.00	STO_04	27,899.97	STO_04	29,844.68	STO_04	102,956.07	5,330.

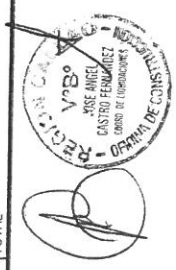


CUADRO Nº 12

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 150 - CC.PP.El Mirador - Nuevo Pachacutic - Ventanilla - Callao
 UBICACION: Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA: CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por A.I.C. CONTRATISTAS S.A.C. Y CORPORACION TAF & B.S.A.C.)
 FORMULA: MOBILIARIO

ITEM	PARTIDA	METRADOS UNO	CANTIDAD	C/LIMITARIO	PRESUPUESTO PARCIAL	VAL 01 AL 30.06.17		VAL 02 AL 31.07.17		VAL 03 AL 31.08.17		VAL 04 AL 30.09.17		VAL 05 AL 31.10.17		VAL 06 AL 30.11.17	
						METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
01.00.00	MUEBLES																
01.01.00	Cocina equipada de Trínlay de 6 mm c/estruct. De madera(maquetela) de A=0.40m.	und	3.00	131.84	395.52												
01.02.00	Cama neuventa de madera tornillo 1,00x,50x,40 (maqueta)	und	3.00	156.83	470.49												
01.03.00	MUEBLE E-2: Estante abierto anovado, c/ablero melamine 18 mm., color (L=1.15, A=0.30)	und	3.00	276.93	830.79												
01.04.00	MUEBLE E-3: Estante abierto anovado, c/ablero melamine 18 mm., color (L=1.15, A=0.30)	und	3.00	385.80	1.157.40												
01.05.00	MUEBLE E-4: Estante abierto anovado c/ablero melamine 18 mm., color (L=1.20, A=0.30)	und	2.00	362.81	725.62												
01.06.00	MUEBLE E-5: Estante abierto anovado c/ablero melamine 18 mm., color (L=1.15, A=0.35)	und	3.00	563.16	1.689.48												
01.07.00	MUEBLE E-6: Estante abierto anovado c/ablero melamine 18 mm., color (L=1.20, A=0.35)	und	3.00	403.56	1.210.68												
01.08.00	MODULO MC-1: Mueble de cómputo c/ablero melamine 18 mm., color (L=1.20, A=0.35)	und	3.00	616.43	1.849.29												
01.09.00	M-I: mesas para niños c/estructura de madera y tablero de melamine 18mm., color, para	und	15.00	385.02	5.775.30												
01.10.00	Sillas con estructura de madera cedro con asiento de madera tablada para niños	und	75.00	129.48	9.711.00												
01.11.00	M-I: mesas para niños c/estructura de madera y tablero de melamine 18mm., color, para	und	3.00	574.82	1.724.46												
01.12.00	Sillas con estructura de madera cedro con asiento de madera tablada para profesora	und	3.00	189.55	568.65												
01.13.00	E-7: Escritorio - Mesa de Cómputo tipo L, en melamine (1.50x1.50)	und	1.00	682.99	682.99												
01.14.00	Escritorio de melamine (L=1.20, A=0.60, H=0.75 m.) (Tubo)	und	1.00	654.07	654.07												
01.15.00	Sillas 4 patas para sala de profesoras, visitas, Túbico	und	5.00	83.90	419.50												
01.16.00	M-4: Mesa de melamine 10mm. para reuniones (1.00 x 1.80)	und	1.00	329.66	329.66												
01.17.00	Silla oratoria (director)	und	1.00	99.07	99.07												
01.18.00	Silla oratoria (secretaria)	und	6.00	83.90	503.40												
01.19.00	Silla o/visitas 4 patas (director)	und	1.00	304.24	304.24												
01.20.00	estante-archivador de madera laminada (L=0.80, A=0.40, H= 1.80 m.)	und	1.00	254.15	254.15												
01.21.00	archivador de dos cajones (L=0.48, A=0.45, H= 0.715 m.)	und	1.00	271.19	271.19												
01.22.00	Camilla (L=1.80, A=0.60, H= 0.75 m.)	und	1.00	109.32	109.32												
01.23.00	Blanco de 3 cuernos (A=0.60, H=1.70, c/cuerno)	und	2.00	152.46	304.92												
01.24.00	Despacho de cocina: Estante plástico ventilado (L=0.91, A=0.45, H=1.86)	und	3.00	644.65	1.933.95												
01.25.00	MODULO MC-2: Mueble de cómputo c/ablero melamine 18 mm., color (L= 75; A= 60)	und	1.00	551.72	551.72												
01.26.00	Mostrador de estructura de aluminio y vidrio entido - (túbico (1.00x0.40x1.00)	und	1.00	310.34	310.34												
01.27.00	Estante ángulos ranurados (L=2.70, A=0.38, H= 2.00 m.)	und	1.00	215.52	215.52												
01.28.00	Estante ángulos ranurados (L=1.80, A=0.38, H= 2.00 m.)	und	6.00	186.36	1.118.16												
01.29.00	Estante ángulos ranurados (L=0.80, A=0.33, H= 1.80)	und	3.00	34.17	102.51												
01.30.00	Piso alfombra de ooma 1.5mm. (1.20x1.20m)	und	4.00	120.69	482.76												
01.31.00	Piso alfombra de ooma 1.5mm. (1.80x1.20m)	und	3.00	51.25	153.75												
01.32.00	Pizarra acrílica (2.00x1.20m)	und	1.00	195.43	195.43												
01.33.00	Rack metálico para TV LED 32" - DVD	und	1.00	377.12	377.12												
01.34.00	caja de madera de 1 plaza	und	1.00	143.38	143.38												
01.35.00	Ronero de 02 cuernas (A=0.79, Prof=0.495, Alto=1.705)	und	1.00	143.38	143.38												
01.36.00	Colchonetas de espuma c/fino blasticado, según especific.	und	1.00	143.38	143.38												
02.00.00	JUEGOS INFANTILES																
02.01.00	Módulo de juegos infantiles según especificaciones técnicas	und	5.00	63.56	317.80												
03.00.00	TRANSPORTE DE MOBILIARIO ESCOLAR Y JUEGOS INFANTILES																
03.01.00	Transporte de mobiliario escolar y juegos infantiles	olb	1.00	426.12	426.12												
03.02.00	traslado interno de mobiliario	und	222.00	1.85	410.70												
	GOSTO DIRECTO				52,854.48												
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES				0.00												
	SUBTOTAL				52,854.48												
	AFECTADO POR F.R.				52,854.48												
	I.G.V. 18 %				9,513.75												
	TOTAL				62,368.23												



006

CUADRO N° 13

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 150 - CC-PP-El Mirador - Nuevo Pachacutec - Veniamilla - Callao
 UBICACION : Distrito de Veniamilla de la Provincia Constitucional del Callao
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por A.J.C. CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)
 FORMULA : EQUIPAMIENTO

ITEM	PARTIDA	METRADOS UND	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.06.17		VAL 02 AL 31.07.17		VAL 03 AL 31.08.17		VAL 04 AL 30.09.17		VAL 05 AL 31.10.17		VAL 06 AL 30.11.17		COSTO	SALDO
					CUMPLIMIENTO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
01.00.00	EQUIPAMIENTO																			
01.01.00	Equipo de cómputo aula inicial según especificaciones técnicas	und	3.00	3.554,13	10.662,39														7.321,51	
01.02.00	Equipo de cómputo Dirección, Secretaría, Sala de proyección, según especificaciones técnicas	und	5.00	3.883,05	19.415,25														13.357,69	
01.03.00	Impresora multifuncional inversión a tinta color, según especificaciones técnicas	und	1.00	911,02	911,02														628,60	
01.04.00	Televisor LED 32" control remoto, según especificaciones técnicas	und	3.00	1.058,47	3.175,41														2.180,45	
01.05.00	Reproductor de DVD, según especificaciones técnicas	und	3.00	211,02	633,06														434,70	
01.06.00	Radio Estéreo Digital de 1 Sw, según especificaciones técnicas	und	3.00	108,47	325,41														223,45	
01.07.00	Cocina a gas de 4 hornillas (0.61x0.56 x 52.5), según especificaciones técnicas	und	1.00	1.058,47	1.058,47														730,34	
01.08.00	Cama extraíctora, según especificaciones técnicas	und	1.00	312,71	312,71														215,77	
01.09.00	Refrigerador 266 lts. (0.55 x 0.69 x 1.60m), según especificaciones técnicas	und	1.00	1.227,97	1.227,97														847,30	
01.10.00	Horno microondas de 32Lts, según especificaciones técnicas	und	1.00	333,90	333,90														230,39	
01.11.00	Amplificador lino consola de 200w + Parlantes: Neofonares 100w, inc. Tripode.	und	1.00	922,41	922,41														636,46	
02.00.00	TRASLADO DE EQUIPAMIENTO																			
02.01.00	Transporte de equipos de cómputo	dlb	1.00	166,43	166,43														114,84	
02.02.00	Transporte de otros equipos	dlb	1.00	319,59	319,59														218,15	
	COSTO DIRECTO				39.464,02		0,00												27.139,65	
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES				0,00		0,00												0,00	
	SUBTOTAL		0.00%		39.464,02		0,00												27.139,65	
	AFFECTADO POR F.R.		0.99999		39.463,78		0,00												27.139,48	Saldo. 06
	I.G.V. 18 %		18.00%		7.103,48		0,00												4.685,11	
	TOTAL				46.567,26		0,00												32.024,59	

0.3117

0

0.6883

Handwritten signature



006

CUADRO N° 14

VALORIZACIONES RECALCULADAS

VALORIZ CIERRE

OBRA: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC PP El Mirador - Nuevo Prohacules - Ventanilla - Callao
 UBICACION: Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA: CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por A.I.C CONTRATISTAS S.A.C. Y CORPORACION TAF & B S.A.C.)
 FORMULA: SENALIZACION

ITEM	PARTIDA	METRADOS		C. UNITARIO	PRESUPUESTO PARCIAL	VAL 01 AL 30.05.17		VAL 02 AL 31.07.17		VAL 03 AL 31.08.17		VAL 04 AL 30.09.17		VAL 05 AL 31.10.17		VAL 06 AL 30.11.17		VAL 07 AL 04.12.17		SALDO		
		UND	CANTIDAD			METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO
01.01	Señal de base cellex 3mm de ruta de evacuación SALIDA de 20x30cm. (flechas Izquierda)	und	28.00	14.26	399.28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.00	399.28	-	-
01.02	Señal de base cellex 3mm de ruta de evacuación SALIDA de 20x30cm. (COLGANTE) Inc. Instal	und	3.00	15.11	45.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	45.33	-	-
01.03	Señal base cellex 3mm Fotoluminiscente de ruta de evacuación SALIDA de 20x30cm. (sin flecha) Inc. Instalación	und	6.00	17.85	107.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.00	107.10	-	-
01.04	Señal base cellex 3mm de ruta de Zona Segura en caso de SISMO de 20x30 cm. Inc. Instalación	und	12.00	14.26	171.12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.00	171.12	-	-
01.05	Señal base cellex 3mm de ruta de evacuación SALIDA de 20x30 cm. Inc. Instalación (Escalera)	und	2.00	14.26	28.52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	28.52	-	-
01.06	Señal base cellex 3mm de indicador de RIESGO ELECTRICO de 20x30 cm. Inc. Instalación	und	5.00	14.26	71.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	71.30	-	-
01.07	Señal base cellex 3mm Fotoluminiscente de ubicación de EXTINTOR de 20x20 cm. Inc. Instalación	und	8.00	17.85	142.80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.00	142.80	-	-
01.08	Señal base cellex 3mm cartel de AFORO de 20 x 30 cm Inc. Instalación	und	3.00	14.26	42.78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	42.78	-	-
01.09	Señal base cellex 3mm cartel de DISCAPACITADOS de 20 x 30 cm Inc. Instalación	und	1.00	14.26	14.26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	14.26	-	-
01.10	Señal base cellex 3mm cartel Fotoluminiscente de ALARMA CONTRA INCENDIO de 20 x 30 cm Inc. Instalación	und	1.00	17.85	17.85	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	17.85	-	-
01.11	Señal base cellex 3mm cartel de BOCINA de 20 x 30 cm Inc. Instalación	und	1.00	14.26	14.26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	14.26	-	-
01.12	Señal base cellex 3mm Fotoluminiscente cartel de ALARMA CONTRA ROBO de 20 x 30 cm Inc. Instalación	und	1.00	17.85	17.85	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	17.85	-	-
2	SENALES DE ZONA DE SEGURIDAD (CIRCULOS DE SEG.)																					
02.01	Pinura de TRAFICO color amantillo esmalte mate para el pintado de circulo, Inc. "S" (incluye mano de obra para pintado)	m2	14.00	11.29	158.06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.00	158.06	-	-
3	EQUIPOS Y BOTIQUIN																					
03.01	EXTINTORES POS. - ABC DE 6 KG	und	6.00	130.00	780.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.00	780.00	-	-
03.02	EXTINTORES CO2 DE 5 KG	und	2.00	170.00	340.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	340.00	-	-
03.03	BOTIQUIN 0.40x0.60x0.20 INC. MEDICAMENTOS	und	2.00	372.59	745.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	745.18	-	-
03.04	TRASLADO DE SENALES Y EQUIPOS	dh	1.00	166.43	166.43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	166.43	-	-
	COSTO DIRECTO																					
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES																					
	SUBTOTAL																					
	AFECTADO POR F.R.																					
	I.G.V. 18 %																					
	TOTAL																					

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

3 0 ABR. 2018



006

CUADRO Nº 15

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N 150 - CC-PP-El Mirador - Nuevo Pachacutec - Ventanilla - Callao
 UBICACION: Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA: CONSORCIO MIRADOR 150 (Conformado por A.J.C CONTRATISTAS S.A.C. y CORPORACION TAF & B S.A.C.)
 FORMULA: EDELNOR

ITEM	PARTIDA	METRADOS UND CANTIDAD	C.UNITARIO	PRESUPUESTO PARCIAL	VAL 01 AL 30.06.17		VAL 02 AL 31.07.17		VAL 03 AL 31.08.17		VAL 04 AL 30.09.17		VAL 05 AL 31.10.17		VAL 06 AL 30.11.17		SALDO	
					METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
01	DOTACION DE NUEVO SUMINISTRO																	
1.01	Nuevo Suministro Electrico en baja Tension Trifasico Aereo Hasta 15kW	Und	1.00	605.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	605.00	-	-
	- BT5B	Und	1.00	110.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	110.00	-	-
1.02	Retiro de Conexión Electrica Edelhor	Und	1.00	39.73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	39.73	-	-
103	Mastil de 3m																	
	COSTO DIRECTO				754.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	754.73	0.00	0.00	0.00
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL				754.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	754.73	0.00	0.00	0.00
	AFFECTADO POR F.R.				754.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	754.73	0.00	0.00	0.00
	I.G.V. 18 %				135.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135.85	0.00	0.00	0.00
	TOTAL				890.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	890.58	0.00	0.00	0.00

costo_ejecutado_slov_08 754.73

890.58 754.7288136



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 ABR. 2018

